[Mi]ércoles 9 de Febrero de 1870. — BUENOS AIRES — Año I.—Núm. 91

LA PRENSA

DIARIO POLÍTICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONÓMICO

[Sale todos los dias] A LAS 4 DE LA TARDE
AVISOS HASTA LA UNA
Se publica por la imprenta de Buenos Aires, Calle de Moreno 73.
DIRECTOR—Cosme Mariño.

PRECIO DE LA SUSCRICION 25 PESOS
Números sueltos UN PESO.
En las Provincias DIEZ REALES FUERTES
EDITOR RESPONSABLE—Jorge E. Cook.

VAPORES

Estevan D. Risso y Hno.

Agencia de vapores y comisiones.

99½—RECONQUISTA—99½

Itinerario que rije desde el 1º de Noviembre de 1869 hasta nuevo aviso.
Para Montevideo—á las 5 1/2 de la tarde—vapor oriental.

RIO DE LA PLATA

Capitan Juan Payé,
Saldrá todos los Lúnes y regresará todos los Sábados.
Vapor oriental.

VILLA DEL SALTO

Capitan Leopoldo Julia,
Saldrá todos los Miércoles y regresará todos los Juéves.
Para el Salto y escalas á las 10 de la mañana.
Vapor Oriental.

VILLA DEL SALTO

Saldrá todos los Sábados y regresará los Lúnes.
Vapor Oriental—

RIO DE LA PLATA

Saldrá todos los Jueves y regresará los Miércoles.
Para Bahía Blanca y Patagones, vapor nacional—

PATAGONES

Capitan C. Elswood.
Saldrá todos los primeros de cada mes á las 12 del dia.
Pasage de Cámara 800 ps. Proa 500.
Carga por tonelada de 40 arrobas 10 ps.
Alvarez y Risso—Reconquista 99 1/2

AGENCIA DE VAPORES Y COMISIONES

DE PAEZ Y GOMENSORO
41 RIVADAVIA 41
—o—
CARRERA DE LOS RIOS PARANÁ Y PARAGUAY

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional

VENEZIA

Recibe carga y pasajeros.
Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor francés

RIO GUALEGUAY

Recibe carga y pasajeros.
Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios vapor

TERESA

Recibe carga y pasageros para los que tiene exelentes comodidades.
Para Gualeguay directamente vapor nacional

ENTRE-RIOS

Recibe carga y pasajeros y saldrá cada diez dias.
Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay saldrán alternativamente cada ocho dias.
Las encomiendas se recibirán hasta las cuatro de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.
La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana, para lo que cuenta con bastantes elementos y precios módicos.
Por mas pormenores á sus Agentes—
PAEZ Y GOMENSORO,
41 RIVADAVIA 41

AGENCIA DE VAPORES

MENSAJERIAS INICIADORAS DE A MATTI Y PIERA
CALLE CANGALLO No. 30

Para Montevideo—El vapor.

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Sábados á las 6 de la tarde, regresando los Mártes.
Para el Salto, con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor—

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Mártes á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.
Los pasajeros para Mercedes y Gualeguaychú, se trasbordan á otro vapores en Yaguarí y Fray Bentos.

Para el Rosario y escalas—el vapor:

LUJAN

Saldrá desde el Tigre todos los Juéves y Domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Domingos.
Para el Paraná y Santa-Fé con escala en el Baradero, San Pedro y Rosario, el vapor—

ESTRELLA

Saldrá desde el Tigre todos los Sábados en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Viérnes—el vapor:

TALA

Saldrá desde el Tigre todos los Mártes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Lúnes.

Para San Nicolás y Rosario—Carga solamente, los vapores—

ESMERALDA Y ESPIGADOR

Saldrán alternativamente todas las semanas.
Para la Asuncion directamente y puertos intermedios, el vapor.

PROVEEDOR Y CISNE

Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana regresando los miércoles.
Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cuyo 36 1/4.
NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico, y se ocupa del embarque de la misma corriendo con todas las diligencias.

AGENCIA DE VAPORES Y COMISIONES

DE MANUEL SCIURANO, É HIJO
34 ¼—CUYO—34 ¼

Para Montevideo, carga y pasajeros el hermoso vapor oriental—

AMERICA

Saldrá todos los Martes y Sabados á las 6 de la tarde.
Para mas informes á sus agentes Manuel Sciurano é hijo, Cuyo 34 ¼.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letras y descuentos.

Da libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolas, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 pesos mje. y en metalico 16 pesos fuertes. Estos depositos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco. Pasando 60 dias de su entrada reciben reditos contados desde el dia en que entraron al deposito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capital, todos concluido el año del deposito. Todo deposito á prémio se constata en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan desde el 1.º del mes, ó en el momento de retirar los depositos.

El Banco descuenta letras con dos firmas *abonadas* á plazo de 7 dias á 90. descuenta tambien *Pagarés de comercio* de 7 dias hasta 6 meses con la condicion que han de ser pagos *íntegros* á su vencimiento.

Cobra—

El descuento en moneda corriente y metalico 7 p.% al año.

Abona—

A los depositos particulares en moneda corriente y metalico 5 p.% al año.

DEPOSITOS COMERCIALES

Se abona el 2 anual.

Préstamo á artesanos.

El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil pesos mje. con su sola firma garantida por documento separado con una suma de reconocida responsabilidad.

E. V. Zamudio—Secretario.

BANCO WANKLYN Y Cª.

108—SAN MARTIN—108

La tasa del interés hasta nueva disposicion queda fijada como sigue:—Depositos en cuenta corriente, metálico y papel moneda corriente:

A nuestro favor	15 p% al año
Contra nosotros	6 p% al año
Con 7 dias de aviso	7 p% al año
A plazo fijo de 60 á 90 dias	9 p% al año

Descuentos—Precio convencional.
Letras—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires Febrero 7.

BANCO CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés sera como sigue:

SE PAGA

En cuenta corriente	6	p%
A plazo fijo de 30 dias	7	»
A » » 60	8	»
A » » 90	9	»

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p%
Descuento de letras y pagarés será convencional.
Horas de despacho: de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Febrero 7 de 1870.

VARIEDADES

Lectura de sobre-mesa

La sociedad

(CONCLUSION)

—¿Tú en el mundo? me dijo

—Sí, de cuando en cuando vengo. Cuando veo que se amortigua mi odio cuando me siento inclinado á pensar bien, cuando empiezo á echarle menos, me presento una vez, y me curo para otra temporada. Pero ¿tú no bailas?

—Es ridículo ¿quien va á bailar á un baile?

—Si por cierto .... si fuera en otra parte! Pero observo desde que falto á esta casa multitud de caras nuevas .... que no conozco

—Es decir que faltas á todas las casas de Buenos Aires .... porque las caras son las mismas, las casas son las diferentes, y por cierto que no vale la pena de variar de casa, para no variar de gente.

Así es, respondí que falto á todas. Quisiera por lo tanto que me introdujeres.... ¿Quien es, por ejemplo esa jóven? .... linda por cierto .... baila muy bien .... parece muy amable

—Es la viuda de X. X. X. Es una señora que á fuerza de ser hermosa y amable, á fuerza de gusto en el vestir, ha llegado á ser aborrecida de todas las demas mugeres. Como su trato es harto fácil, y no abriga mas malicia que la que cabe en 22 años, todos los jóvenes que la ven se creen con derecho á ser correspondidos y como al llegar á ella se estrellan desgraciadamente, los mas de sus cálculos, en su virtud porque aunque la ven tan loca al parecer, en el fondo es virtuosa los unos han dado en llamar coquetería su amabilidad, los otros por vengarse la dan otro nombre peor. Unos y otros hablan infamias de ella, debe por consiguiente á su mérito y á su virtud el haber perdido su reputacion. Que quieres, esa es la sociedad!

—¿Y aquella de aquel aspecto grave que se remilga tanto cuando un hombre se le acerca? Parece que teme que la vean los piés, segun se baja el vestido á cada momento.

—Esa ha entendido mejor el mundo. Esa corresponde con bufidos á todo galan. Una casualidad rarisima me ha hecho descubrir dos relaciones que ha tenido en menos de un año; nadie lo sabe sino yo, es casada, pero como brilla poco su lujo, como no es una hermosura de primer órden, como no se pone en evidencia, nadie habla mal de ella. Pasa por la muger mas virtuosa. Entre las dos, se pudiera hacer una maldad completa, la primera tiene las apariencias, y esta la realidad. ¿Qué quieres? ¡en la sociedad siempre triunfa la hipocresía!! Mira, apartémonos; quiero evitar el encuentro de ese que se dirije á nosotros: me encuentra en la calle y no me saluda; pero en sociedad es otra cosa: como es tan desairado estar en pié sin hablar con nadie, aquí me habla siempre. Soy su amigo, para estos recursos, para los momentos de fastidio: tambien en el paseo se me suele agregar cuando no ha encontrado ningun amigo mas íntimo. Esa es la sociedad!

—Pero observo que huyendo de él, nos hemos venido al *ecarté*. ¿Quien es aquel que juega á la derecha?

—¿Quien ha de ser? Un amigo mio íntimo, cuando yo jugaba. Ya se ve, perdí con tan buena fé!! Desde que no juego no me hace caso. ¡Ay! este viene á hablarnos.

Efectivamente, llegasénos un jóven, con aire marcial y muy amistoso. ¿Cómo le tratan á vd? .... le preguntó mi primo.

—Picaramente; diez onzas he perdido, ¿y á vd?

—Peor todavía; adios.

Ni siquiera nos saludó el perdidoso.—Hombre, si no has jugado, le dije á mi primo. ¿Cómo dices....?

—Amigo, que quieres? conocí que me venia á preguntar si tenia suelto.—En su vida ha tenido diez onzas; la sociedad es para él una especulacion: lo que no gana lo pide....

—Pero qué inconveniente habia en prestarle, tú no eres tan generoso?

—Sí, hace cuatro años: ahora no presto ya hasta que no me paguen lo que me deben; es decir que ya no prestaré nunca. Esa es la sociedad—Y sobre todo ese que nos ha hablado......

—Ah! es cierto; recuerdo que éra ántes tu amigo íntimo: no os separabais.

—Es verdad; y yo le queria; me lo encontré á mi entrada en el mundo; teniamos nuestros amores en una misma casa, y yo tuve la sorpresa de creer simpatía, lo que éra comunidad de intereses. Le hice todo el bien que pude, ¡inesperto de mi! Pero de allí á poco puso los ojos en mi bella, me perdió en su opinion y nos hizo reñir: el no logró nada pero desbarató mi felicidad. Por mejor decir, me hizo feliz; me abrió los ojos.

—Es posible!

—Esa es la sociedad: éra mi amigo íntimo—Desde entonces no tengo mas amigos íntimos, estos pesos, que traigo en el bolsillo son los únicos que no venden: al revés compran.

—¿Y tampoco has tenido mas amores?

—Oh! eso sí: de eso he tardado mas en desengañarme. Quise á una que me queria, sin duda por vanidad, por que á poco de quererla me sucedió un fracaso que me puso en ridículo, y me dijo que no podia arrastrar el ridículo, luego quise frenéticamente á una casada. casi sí, creia que me queria solo por mi; pero hubo habililas, que promovió precisamente aquella fea que ves allí, que como no puede tener amores, se complace en desbaratar los agenos, hubieron de llegar á oidos del marido, que empezó á darle mala vida, entonces mi apasionada me dijo que empezaba el peligro y que debia concluirse el amor, su tranquilidad era lo primero. Es decir, que amaba mas á su comodidad que á mi. Esa es la sociedad.

—¿Y no has pensado nunca en casarte?

—Muchas veces, pero á fuerza de conocer maridos, tambien me he desengañado

Observo que no llegas á hablar á las mugeres

¿Hablar á las mujeres? Como en general no se sabe hablar de nada, sino de intrigas amorosas, como no se habla de artes, de ciencias, de cosas útiles, como ni de política se entiende, no se puede uno sonreir, ni dirijir tres veces á una mujer, no se puede ir dos veces á su casa sin que digan *fulano hace el amor á mengana*. Esta espresion pasa á sospecha, y dicen, con una frase por cierto bien poco delicada ¿*si estará metido con fulana*? Al dia siguiente esta sospecha es ya realidad, un compromiso. Luego hay mugeres que porque han tenido una desgracia ó una flaqueza, que se ha hecho pública, por este hermoso sistema de sociedad estan siempre asechando la ocasion de encontrar cómplices ó imitadoras, que las disculpen, las cuales ahogan la verguenza en la murmuracion. Si hablas á una bonita la pierdes, si quieres dar conversacion á una fea, quieres atrapar su dinero. Si gastas chanzas con la parienta de un ministro, quieres un empleo. En una palabra en esa sociedad de ociosas y habladores, nunca se concibe la idea de que se pueda hacer nada inocente, ni con buen fin, ni aun sin fin.

Al llegar aquí no pude menos que recordar á mi primo sus espresiones de hacia 4 años: ¡*Cuanto me divierto! ¡que alegria! ¡que contento! ¡Tengo amigos!* [illegible]

Un apreton de manos me convenció de que me habia entendido. ¿Que quieres? me dijo: [illegible] nadie quiere creer si [illegible] esperiencia todas estamos buenos en el mundo, y todo andaria bien, si nos [illegible] pero nuestro amor propio nos pierde á los veinte años queremos encontrar amigos y amantes, en las personas de treinta, es decir, en las que han llevado el chasco antes que nosotros y en los que ya no creen: como es natural, lo llevamos entonces nosotros, y se los pegamos á los que vienen detrás. Esa es la sociedad, una reunion de víctimas y verdugos. ¡Dichoso aquel que no es verdugo y víctima á un tiempo! ¡pícaros, nécios ó inocentes!! Mas dichoso aun, si hay escepcion, aquel que pu ede serla.

X. X.

Manifestacion de unos jóvenes paraguayos, dedicada al escritor argentino, D. S. Estrada.

Hemos leido con la indignacion que inspiran siempre los panfletos difamatorios, un artículo que el Sr. S. Estrada publica en *La Tribuna* de Buenos Aires, refiriendo un viaje que hizo á esta Ciudad, y su apreciacion sobre algunos de los sucesos que se han desarrollado en este pais.

No hémos estrañado que el estilo almibarado del escritor único defensor del retrogradismo relijioso en su patria, se hubiese enzañado contra el pueblo paraguayo y contra nosotros, al ver que nuestros esfuerzos por la rejeneracion del Paraguay, basados en los verdaderos principios de la democracia y del progreso, son diametralmente opuestos á los del Sr. Estrada.

No hémos estrañado que fuese á Buenos Aires á escribir tan falsas apreciaciones, cuando ha visto que la juventud paraguaya llena de entusiasmo y de vigor en vez de llamar á los frailes cofrades del Sr. Estrada (franciscano sin sotana), ha proclamado la libertad de cultos y el matrimonio civil, como una de las bases primordiales para una constitucion sábia y una inmigracion constante.

No hemos estrañado que el escritor argentino fuese á escribir á 400 leguas del teatro de los sucesos un artículo en que se desfiguren los hechos y se aprecian las cosas con ínfulas de maestro, porque ha creido que su estilo evangélico podria hacerlo pasar desapercibido, sin pensar que hay jóvenes paraguayos de tanta ilustracion como él, y que no han de recibir sus lecciones por que han bebido en fuentes mucho mas puras que el grotesco misticismo del Sr. Estrada.

Todo esto lo hemos estrañado; pero dejariamos de llamarnos paraguayos sino contestaramos á ese escritor, que en vez de asociarse á los hombres inteligentes de esta para hacer sus apreciaciones, ha creido que con datos de soldados podria escribir su disertacion histórica.

Guardar silencio ante semejante hecho, seria sancionar el artículo á que aludimos, sin que una sola voz se levante para dar el mentís del injuriado al escritor ultramontano. Así es que nos proponemos esta tarea sin otro objeto, que refutar ligeramente algunos de los puntos mas calumniosos.

Seremos breves, apesar de que el Sr. Estrada que ha escrito seis columnas de «La Tribuna» nos da campo para escribir un libro y algo mas, pero la falta material de espacio y tiempo nos impide hacerlo reduciendonos á los estrechos límites de un Boletin.

El Sr. Estrada para juzgar á la sociedad paraguaya ha venido á visitar los lupanares de la Asuncion, con cierta prolijidad que lo honra muchisimo. Ha visitado el Alcazar, el Circo, el Mercado y otros puntos de prostitucion para decir que la sociedad paraguaya se reduce á un centenar de mujeres sin pudor y á unos cuantos hombres muertos de hambre.

No! Sr. Estrada id á juzgar á Paris, á Londres y á Buenos Aires mismo por sus lupanares y encontrareis la corrupcion llevada á la centésima potencia de refinamiento, mil veces superior á lo que llamais prostitucion paraguaya.

Y de ese fango elevaos una grada mas y hallareis la clase media, llena de vicios, llena de ignorancia y de preocupaciones, lo mismo en el Paraguay como en todas las naciones del mundo, y de allí dad otro paso mas arriba, y hallareis la sociedad culta, la que es el núcleo de la opinion pública, la que dirije á las masas por su superioridad moral y por su influencia sobre ellas.

¿Pero en qué cabeza humana puede caber que para juzgarse á un pueblo se vaya al mercado á mirar la multitud harapienta, para decir en seguida esa sociedad es una «horda de jitanos?» &c.

Tampoco es estraño que en la Asuncion se baile el cancan, que tanto horroriza al autor que contestamos, por que es el refinamiento del baile civilizado en Paris, se baila en Buenos Aires y en todas partes donde hay bailarinas.

Si por esto es corrompido un pueblo, todos los pueblos lo son, y los mas civilizados en mayor escala.

Solo un espiritu de critica y lleno de despecho podria sentar un principio tan falso para deducir consecuencias y apreciaciones que aquí llamamos ridículas y tontas, pero que en Buenos Aires serán creidas por algunos, sino hubieran Paraguayos que manejan tan bien la espada como la pluma. Lo que ha ignorado el Sr. Estrada cuando ha creido que toda la sociedad paraguaya se hallaba en el mercado.

Que haya un Alcazar, un circo, [illegible] un mercado pobres muertos de hambre, prostitucion, bailes nacionales y madres desnaturalizadas y que todo esto ha esplotado el escritor argentino en su argumentacion, no debe estrañar á nadie, pues que todo se encuentra en todas las ciudades de los pueblos civilizados lo mismo en Paris como en Buenos Aires lo mismo en Londres como en la Asuncion aunque en las primeras en mayor escala y en mayor número.

En seguida el Sr. Estrada creyendo tal vez que los paraguayos no saben leer, y que no le han de contestar sus puerilidades se espresa así.

«El Paraguay tiene tres púlpitos desde los cuales se predica su rejeneracion, el alcazar, el circo y un diario que por no ser tachado de retrógado ha caido en el estremo apuesto, un diario que sostiene la necesidad del establecimiento del matrimonio civil en un pais, en que el pueblo vive en el concubinato por temer de solicitar de la autoridad civil el permiso necesario para contraer matrimonio»

Este solo párrafo encierra una calumnia, tres insultos, una agresion y patentiza el retrogradismo de su autor, hasta sancionar el concubinato para impedir se establezca el matrimonio civil.

Pone á «La Regeneracion» al nivel de los lugares donde se prostituye á la mujer y se corrompe al hombre, sin tener en vista que ese periódico profesando ideas altamente liberales y progresistas, no ha hecho otra cosa desde el primer dia de su fundacion, sino predicar la moral, el órden, la fraternidad, las virtudes cívicas y la caridad, sin haber estampado jamás una sola palabra de adulacion á nadie, sosteniendo por el contrario aquellas instituciones que por ser mas benéficas y adaptables al Paraguay, no debe perderse la oportunidad de que ellas sean efectivas en este pais.

El Sr. Estrada olvida ó ignora, apesar de que no debe ignorarlo como historiador que ese periódico no cede en liberalidad é ilustracion á ninguno de la República Argentina no por el talento de sus Redactores, sino porque han bebido en fuentes puras las doctrinas de la República, y porque animados de la mejor voluntad en obsequio á la felicidad de su pais, han estudiado la democracia no en las siete Partidas de D. Alonso como él lo ha hecho, sino en las instituciones del pueblo norte-americano, en Story, en Lieber y en Grimk y Pomeroy.

Ese periódico llamado «La Regeneracion» ha proclamado y sostenido principios que el Sr. Estrada llamaria herejías y petulancias, pero que el mundo ilustrado llama conquistas de la civilizacion; no ha caido en el estremo opuesto por ser tachado de retrógrado, sino que sus redactores tienen conciencia de que al regenerarse la Patria, debe nacer á la vida de la libertad, no con los elementos católicos del coloniaje, sino proclamando y haciendo prácticos los beneficios de la libertad, por el respeto á los derechos individuales y por la dignidad de los ciudadanos.

Si el Sr. Estrada escribiera y sostuviera uno solo de los principios de «La Regeneracion» recibiria el aplauso del pueblo argentino, no como hoy que solo llega á sus oidos el de los conventos y sacristías.

Cree ese escritor que el matrimonio civil no debe establecerse porque el pueblo vive en el concubinato y porque teme pedir permiso. Error y error crasisimo. Es para impedir ese mismo concubinato que se pide la práctica de esa institucion, porque aquel resulta de la falta misma de este, porque el matrimonio católico no puede facilitar el enlace de los sexos, ni moralizarlos ni aumentarlos, por lo mismo que pide seis libras esterlinas cada fraile y arroja de su presencia al que no las tiene.

Es por esto Sr. Estrada, que se pide el matrimonio civil, que á nuestro juicio es la única salvacion de la sociedad paraguaya, pues está visto que un camino contrario solo puede llevarnos al concubinato, como ya nos ha llevado, porque no ha habido valor para abrazar esa institucion como una de las conquistas mas caras del siglo XIX, falta de valor no en la juventud, sino en los hombres que podrian hacer algo por este pais.

Que los hombres teman pedir permiso á la autoridad civil como que tambien se quiten el sombrero ante el retrato de Lopez, como lo afirma el Sr. Estrada, es completamente falso, como podrá juzgarlo todo el pueblo que vé lo contrario, esto es un mero prurito de insultar y querer ridiculizar á unos hombres que han mostrado su virilidad en cinco años de sangrienta lucha, escarneciendo así la desgracia con la sonrisa en los labios, en vez de socorrerla y darle aliento, que es obra de almas nobles y corazones generosos.

Así poner á un periódico ilustrado al nivel de los predicadores de la prostitucion, ó es una ignorancia refinada, ó mucha mala voluntad del autor hacia la juventud paraguaya, olvidando que si no hay en ella inteligencias superiores, hay al menos almas templadas en el duro yunque de la adversidad, y corazones puros que palpitan al impulso del entusiasmo y de la abnegacion.

Llamar corrompido y estúpido á un pueblo porque á un viajero se le antoja visitar los lupanares, en vez de visitar sus imprentas, sus autoridades y su sociedad culta, es la aberracion mas despreciable que puede verse.

Pero, preguntamos.

¿Quienes son los que asisten en esos lugares donde se baila el cancan y se presentan figuras decenas, quien las ha traido á la Asuncion y quien las sostiene? Son los paraguayos? No! no hallareis uno solo, y si sucede lo contrario es porque tambien ya ha sido educado en la gran escuela de la «fashionable française». Pero en la Asuncion jamas han existido esas casas, jamas ha habido esa prostitucion, jamás se ha visto esos pobres es con la guerra, con las crueldades del tirano y con la invasion de toda clase de vicios que se ven tales cosas.

No culpeis, pues, á la mujer paraguaya, seducida por el estrangero, y que tiene que ceder por miseria y hambre, y que su esplotador es tan infame que no la socorre sino al precio de su honor y dignidad.

No culpeis al paraguayo que no asiste á esos lupanares sino al que los ha introducido en este pais, al que los sostiene, apesar de que todos nosotros veamos con el corazon desgarrado tanta prostitucion, sin que esté en nuestras manos evitarlo porque con la libertad han venido todos los elementos del vicio y muy pocos para combatirlo. No creais que son paraguayos los que van al Alcázar y al Circo: sois vosotros que los conoceis bien, y si habeis visto en esos lugares á paraguayas, es por que las mujeres mas débiles que el hombre, caden á las seducciones y el oropel de la civilizacion.

Cómo evitarlo? habeis preguntado y á renglon seguido decís: con la religion.

Bien! contestamos nosotros.

Pero dónde hallais esa religion? El catolicismo ya mostró que era impotente, pues que ha justificado todos los despotismos, como justificó y sostuvo á Lopez, el mas bárbaro y cruel de todos los tiranos.

Buscadlo mas bien en el cristianismo, en el racionalismo, en el derecho y en la justicia, y dejadnos de esas frases pomposas, huecas, sin sentido, como eso de «vasos sagrados, Jerusalen, Babilonia, etc.» que á nada conducen sino á un fraseismo tan inútil como petulante.

No ha de ser el Sr. Estrada quien nos venga á enseñar los elementos para moralizar á las sociedades y consolidar el gobierno de la libertad, sobre bases de granito y no sobre arena, por que creemos estar mas avanzados en ideas que él, seguros de que el sistema que nos propone no ha de darnos otro resultado que traernos mil frailes para volver, no á la época de Lopez, no á la de Francia, mas atras todávia, á la del coloniaje.

Termina el Sr. Estrada su artículo diciendo que el pueblo paraguayo es una tribu que necesita educarse.

Creemos que hay suficiente cultura y suficiente ilustracion en esta sociedad para no llamarla tribu; es que este escritor visitó el mercado, el asilo de mendigos y las tabernas, creyó que esta era toda la poblacion y no trepidó en figurarse una tribu de salvajes.

Con respecto á la educacion la hémos pedido mil veces, hémos contribuido por todos los medios posibles á fundar Escuelas, ya tenemos algunas y hémos de tener muchas mas, si se respeta la integridad nacional de este país, hémos de traer profesores yankees, no frailes y cartujos, hémos de enseñar en los Colejios á los niños á ser un buen ciudadano, á saber ganar dinero dándole un oficio, estableciendo áulas de matemáticas y mecánica en vez de llenar la cabeza del niño con teolojía, con casuística y con latin ó griego, como lo haria el Sr. Estrada segun su sistema educacionista.

Queremos educacion é instruccion para el pueblo, pero que ellas estén basadas en el racionalismo no en el fanatismo, que sean la espresion de la República no de la teocrácia, que enseñen al pueblo sus derechos y sus deberes, no á dar vivas á los tiranos y caudillos.

Hemos de hacer esfuerzos por cimentar un Gobierno liberal y democrático, que es la base de la prosperidad del país, porque hay jóvenes que pueden prestar y ya han prestado el contingente de su brazo y de su inteligencia, para combatir á Lopez y á los que quieran unitario, y el Sr. Estrada para no ignorar todo esto hubiera asistido á las sesiones de la «Asociacion constitucional», adonde todos los hombres de todas las opiniones son admitidos, para tratar sobre los intereses del país y sobre los medios de constituirlo á la sombra de una constitucion sábia y previsora.

Decís que con periódicos como «La Rejeneracion» no se constituyen á los pueblos. Qué quereis entónces que proclamemos? Quereis que llamemos á los jesuitas y á los Estrada para que nos dén una constitucion segun las reglas de Ignacio de Loyola? Os equivocais, estamos mas arriba que todo esto; lo que necesitamos es paz y un Gobierno regular para mostraros que el pueblo paraguayo no es una horda de jitanos.

¿Es malo que «La Regeneracion» haya proclamado la libertad de cultos, el matrimonio civil, la libertad de la defensa, el juicio por jurados, la abolicion de la prision por deudas, la fraternidad, la igualdad, etc. etc.?

Creer que todos estos principios no constituyen á las sociedades modernas, es serretrogrado, y no trepidamos en repetirlo mil veces.

Esperamos el juicio de la prensa argentina, y se verá que se ha de hacer justicia á los que como nosotros firmes en la adversidad, constantes en la lucha, intransigentes con la maldad, permanecemos en la brecha apesar de la insolencia de algunos corresponsales, apesar del desaliento de nuestros hermanos argentinos y apesar de las ridiculeces del Sr. Estrada, que ha dado un paseo para escribir un cuento con preceptos morales, usando el mismo estilo que Chateaubriand para decir «con una República ya tenemos bastante en el mundo.»

Esperamos que el juicio recto de la prensa arjentina ha de hacernos justicia, y animandonos en vez de desalentarnos, ayudándonos en vez de abandonarnos, consolándonos en vez de ridiculizarnos,—ha de contri-

FOLLETIN

Papeles viejos

Esperaba que mis colegas, folletinistas y gacetilleros, se ocuparan de mis *papeles viejos*, siquiera por galantería; pero de ninguna manera me estraña que no lo hayan hecho y aún lo tengo á mucho honor que me hayan pasado por alto.

Hoy todo el mundo se ocupa de sí mismo; y sin ir muy lejos tenemos un folletinista que no hace otra cosa que alabarse desde el primero hasta el último renglon que destila su pluma poco modesta. El sólo habla de D. *Yó* de Francia, segun él ninguno como él; y á estar á lo que él mismo dice, nadie es mejor orador, nadie escribe como él, nadie como él sabe hacer esto y aquello otro.

Parece broma, pero es la mayor verdad.

La depravacion literaria que comenzó en Grecia despues de la época de su mas gloriosa preponderancia, fué causada por la corrupcion, por los deseos de gloria y de renombre en sus hombres de talento. La tal depravacion, en Grecia como en cualquiera otro pueblo es un [illegible] si ya no es una señal inequívoca de corrupcion social, y de la decadencia de ideas y de aspiraciones.

Dejemos que un escritor lijero ó humorista se ocupe [illegible] de sí propio, y [illegible] á parar en que los que sufren perpetuas alabanzas [illegible]

[illegible]

cion episódica, dictada para operativo del sexo feo y para táctica del sexo bello. Un ataque y defensa, maniobras de sitio y atrincheramientos, marchas forzadas, estrategia muda y sigilosa, audacia, vigor, miedo y todo lo demás. La idea del autor es como para hacer temblar á las madres y á los esposos; pero el desempeño de la obra es vulgar como la mayor parte de las producciones españolas de ese género de literatura moderna. Voy á dar poco mas ó menos un plan para que sigan con mayor paciencia y mas talento que yo escriba un libro filosófico y de costumbres sobre tópico idéntico.

Veamos como cae realmente la mujer.

Un amigo, hombre de mundo y de talento, me propone presentarme en una casa donde se hace música, donde hay constantemente una reunion agradable, y mas que todo donde viven y frecuentan muchas niñas vivarachas.—La perspectiva me atrae y acepto; pero antes pregunto como soldado y veterano prudente.

—Qué clase de gente es la de la casa?

En cuanto á la familia, se compone de una madre viuda y de cincuenta años mas ó menos, un hijo de veinte y siete que nunca se presenta en la sociedad de su casa, una hija de veinticuatro y dos que la siguen de veinte y diez y ocho.

La señora es conversadora incansable aunque no muy pesada; es devota pero no recelosa y deja dominar completamente á la familia por su hija Isabel que es la mayor. Esta es instruida, observadora, por lo que he podido notar, muy amiga de epigramas y de discusiones sobre temas vidriosos; de concepcion rápida y de palabra incisiva. Las otras dos, María y Teresa son poco [illegible]

[illegible] asiduos con ella.

—Bien; cuando me llevas?

—Será mañana.

—Convenido.

Hasta llegado el momento lo pasé en grandes cálculos y cavilaciones sobre Isabel y sus dos hermanas. Aquel cróquis al vuelo hecho por mi amigo me pareció q' debia ser exacto por lo sóbrio y conciso; y la figura moral de Isabel me llamaba la atencion, despertando mi curiosidad mas de lo que suelen preocuparme asuntos semejantes.

La noche convenida fuí introducido en la casa; llevaba yo mi plan de campaña perfectamente combinado; y mi primer elemento consistia en tratar de captarme la confianza de todos en la familia para provocar las intimidades que todas las mujeres de cabeza y de corazon tienen siempre suspendidas de los lábios para que el primer hombre ducho las recoja. Hallé algo mas de lo que me dijo mi amigo. La madre no se ocupa de las visitas sino cuando quiere hacerse escuchar por centésima vez la historia de un viaje que hizo á Chile atravesando la cordillera en el rigor del invierno. Isabel llena el salon por si sola y las hermanas se miran á todos los espejos y vidrios de la casa cada vez que pasan enfrente de ellos.

—Vd. toca el piano y canta, segun me han asegurado; hágame el gusto de complacerme, la dije á poco de entrar.

—Con mucho gusto; solo si quisiera saber su género predilecto, me contestó

—Me gusta todo lo sentimental, prefiero las melodías sencillas, pero profundas. Y al decir esto toméla de la mano y la conduje al piano.

Mientras atravesaba el salon, por una de esas operaciones rapidísimas del espíritu avezado á la observacion, hice su retrato físico. Isabel es endeble, pero firme y mórbida, carece de apariencia robusta, pero se adivina en ella la realidad de la materia. [illegible]

[illegible] cansancio y en el deseo; en todo lo mas contradictorio en fin. Calculen vds. si no hay para todo ello, en una boca cuyos labios son delgados, sutil y sombreado el superior, grueso, agrupado y rojo el inferior.

—Voy á tocar algo de su gusto; me dijo Isabel al sentarse frente al instrumento, haciendo un gracioso movimiento de cabeza para mirarme y dando asi lugar á que se agitara su magnífica cabellera.

Despues de varios preludios armónicos, comenzó un arpejo suave y cadencioso y siguió con una balada alemana cuyo autor no lei ni quise saber.

—Estoy segura de que le ha gustado á V. la balada, me dijo al concluir

—Por qué está V. tan segura?

—Por que es sentimental como V; agregó en tono un tanto zumbon y picante

—Yo soy sentimental en todo lo que da lugar al sentimiento, pero lo que V. ha ejecutado no tiene nada de sentimental

—Cómo! —me dijo llena de admiracion ¿Esta música no es sentimental?

—No; pues es todo lo contrario, y me admira que vd no lo comprenda como yo!

—¿Y que es?

—Esta balada es sensual, y nada mas...

Isabel dejo tendidos sus lindos dedos sobre las teclas, y me miró cara á cara con curiosidad, con alarma, con desconfianza, con avidez.

Es casi seguro que en aquel momento por primera vez dudó de si misma delante de un hombre. Pensaba sin duda que un individuo recien introducido á su casa, no tenia derecho á hablarla con el tono de la esperiencia que puede usar el hombre de mundo, calculaba que su confusion entre lo sentimental y lo sensual en música como en literatura, habia tal vez dado una triste ó equivocada idea de su talento y [illegible] su pudor á los otros hombres observadores con quienes habia tratado! Acaso creiá tambien que yo la tenia ya por mujer de imajinacion depravada y que en tal concepto la arrojaba al rostro un desafio cínico, ó atrevido [illegible] menos.

Mientras pasaba todo aquello en el ánimo de Isabel, yo la miraba tranquilo y sério, sosteniendo su mirada sin la menor espresion provocativa de mi parte, cosa que aumentaba visiblemente su confusion. Viéndose confundida, se levantó del piano diciendome:

—Espliqueme vd eso.

—Es bien sencillo, dije yo siguiendola hasta un sofá. Si vd conviene en que la música es casi siempre la palabra del alma, debe convenir tambien en que necesariamente tiene que entrar por los sentidos. Hay composiciones como la que vd. acaba de hacerme oir, que en vez de llegar al alma se quedan en la mitad del camino, algunas mueven las piernas, otras piden castañuelas, otras provocan la hilaridad, aquellas escitan deseos ó despiertan recuerdos puramente materiales, de estas últimas es la balada de vd. La música sentimental tiene reminiscencias enternecedoras, suaviza el ánimo, ablanda el corazon, hincha el pecho, cubre nuestro ser con una caricia de la mas penosa pero íntima y dulce melancolía llenando los ojos de lágrimas la música sensual exalta, hiere la naturaleza compleja, despierta el deleite adormecido, trae á la memoria la imagen del sexo, no la de la idea, nos acerca á la mujer deseada y nos aleja de la mujer querida entre Aspasia y Laura de Noves, entre Petrarca y Pericles está el abismo que separa el sentimiento de los sentidos.

Sin saber como, habia ido yo animandome al tiempo de establecer mi teoría; la mano de Isabel se puso encima de mi brazo que accionaba involuntariamente, como para imponerme silencio, mas bien como para pedirme que hablara á solas con ella, sin que nadie oyera. Yo tomé aquella mano que estaba un tanto febril y la estreché sin saber como acercándome tambien sin saberlo cada vez mas.

Isabel con un movimiento de gacela asustada y á un tiempo curiosa, se aproximó á mi oido y me dijo:

—¿En cual de los dos estremos está el amor?

—En los dos y en medio de ambos; la dije yo pegando mis lábios á su preciosa oreja.

Al sentir en su epidérmis el contacto de mi barba negra y herizada, Isabel se estremeció hasta la raiz de sus cabellos, y yo sin saber como ni cuando deposité un beso rápido, pero apasionado en aquella preciosísima garganta.......

Dirán Vds que Isabel es una coqueta ó una mujer así y asao. Pues no Sr. Para representar la historia ó el libro «como cae la mujer» no hay mas que hacer que esplotar la maldita educacion que reciben hoy las jóvenes.

Que culpa tiene una pobre mujer de sangre latina, ardiente y entusiasta, con una imaginacion mas vivaracha y curiosa que una ardilla si le enseñan tanta cosa que no sirve sino para exaltarla y enloquecerla?

Dejen Vds. á las muchachas en la creencia de que no pueden ser otra cosa que madres, y verán como todo anda mejor

Isabel es una de las mujeres mas perfectas que he encontrado en mi trabajosa peregrinacion. Es sensible, intelijente, honesta, bella y distinguida, ¿que mas puede pedírsele?—Que no lo sea tanto, sin duda.

Nadie ha pintado hasta hoy, lo que es un paseo á Palermo en una tarde de verano

Empiezan Vds. por tragar mas tierra que la movida por Simoun en el desierto de Sahara, y acaban por llegar al bosque, hacer dar media vuelta al carruaje y colocarse en fila. Luego los presentesse miran unos á otros con una gravedad majistral, se estiran las piernas hasta afuera del coche, se esperezan los brazos y se bostezá como un fraile despues de comer.

A escepcion de uno que otro pollo que vá por echar una ojeada sulfúrica á su pollita, todo lo demas es monótono y fastidioso. Se ven allí maridos que no dirijen una palabra á sus consortes y que se consuelan siguiendo con los ojos los pasos de alguna actriz ó *cocotte* del Alcazar Lírico; se observan esposas que se arellenan en el coche como en su cama, olvidadas del fastidiosísimo compañero que tienen á su lado, pero siguiendo tambien con una mirada lánguida ó distraida á los leones que pasan á pié rozando su portezuela; se ven empleadillos ó dependientes de mala muerte luciendo gruesas cadenas de oro, caballos briosos y elegantes, lentes y guantes á la derniere; se ven dandis acribillados de deudas, de esos que lucen un pantalon irreprochable planchado debajo de la almohada y un jaquet que huele á agua-prat á media legua de distancia.

Yo me propongo pintar como Dios me ayude un paseo á Palermo con sus retratos de paseantes, y ya verán como sale á gusto de mis lectores. Lo único que me falta es una tarde apropósito y por tanto, concurrida por gran número de tipos.

Quisiera concluir este folletin con una lijera reseña sobre teatros; pero el calor me impide dar una reseña como yo quisiera. Quien diablos se ocupa de juzgar artistas, cuando el teatro es un horno intolerable? Ademas, no he visto á la Gasc sino dos veces y á Ordinas una; y como no he de ponerme á gastar tiempo en los gemidos de Astort, en las vibraciones metálicas de Carbonell, en los chillidos de la Segura, en los re uellos de Allú, en los vientos colados de la Alcántara ni menos en los berridos de Jarques, mal que les pese á los cronistas que se lo pasan alabando al Empresario de la Victoria, cierro el pico y paso á otra cosa.

Es singular! Apenas ha salido á luz este humilde folletinista de «La Prensa» ya tengo tres cartas. Una del fastidioso autor del brevaje lahesperidina, pidiendome con mentida galanteria que me ocupe de su liquido: sin duda este hombre impertinente quiere montarse sobre la nuca de la humanidad entera, acaso porque otros aceptan sus caricias. Otra de un cigarrero que me pregunta cuales son los cigarros que prefiero, sin duda para mandarme un cajon como suelen hacerse con otros, y comprar así mis alabanzas. Otra en fin, de un fabricante de coches que me invita á ver los que se construyen en su casa, mejores y mas elegantes que los europeos.

Estoy desolado al ver q' esto de crónica y folletines es una industria sobradoindustriosa en el dia, aunque bien poco decente segun mi opinion.

Tengo una amiga artista notable, mujer de talento, políglota, que por su desgracia tiene mas ingenio que hermosura. Voy á cartearme con ella para amenizar mis folletines, y conquistar así una fama igual á la del ganzo: vistámonos de plumas agenas que alemi re seran plumas.»

Luis.

buir con nosotros á realizar las aspiraciones de estos pueblos,—la República.

Terminamos tambien la tarea que nos habiamos impuesto. Sentimos no poder refutar una por una las apreciaciones del Sr. Estrada.

Con respecto á los hechos que narra, muchos son falsos, otros están desfigurados y algunos completamente cambiados: esto nos tocaba decir en obsequio á la verdad histórica, por que el Sr. Estrada no ha escrito sinó un romance, en que sobresale por la lucidez y muere por la falsedad.

Otra vez cuando quiera conocer la sociedad paraguaya y hacer apreciaciones sobre ella, ya sabrá á quien dirijirse y el sistema que ha de emplear para salir airoso con su descripcion, luciendo su reconocido talento, que respetamos y admiramos, pero que despreciamos siempre que se emplea contra nosotros sin ninguna justicia.

Juan José Decoud—José S. Decoud—Juan Silvano Godoy—Bernardo Recalde—Jaime Sosa—Juan B. Arce—Miguel Palacios.

LA PRENSA

Acordados del Superior Tribunal.

El Tribunal de Justicia ha espedido en estos últimos dias tres importantes acordados.

Por la primera se ordena que el Juez de Policía Correccional y los del Crimen de la ciudad y campaña, remitan al Tribunal cada quince dias, un estado de las causas iniciadas, espresando el nombre, nacionalidad, edad, estado y ejercicio del procesado y el delito que se le atribuye; con espresion de las causas concluidas y de las sentencias definitivas.

Igual disposicion se ha adoptado para los Jueces de lo Civil y Comercial, quedando al cargo de los Jueces Semaneros, la observancia de este acordado.

Por la segunda se órdena que la venta de bienes raices en que tengan interés ausentes, menores ú otras incapacitados bajo curatela, sea celebrada en subasta pública y con las formalidades de ley.

Se dispone tambien que cuando todos son mayores de edad el Juez debe nombrar el rematador designado por las partes, y que cuando estos no se avinieran, será el bien vendido en subasta pública.

Con este acordado se viene á concluir con los abusos que nuestros jueces estaban cometiendo, nombrando rematadores por si y ante sí, sin tener en cuenta la voluntad de los interesados y en cosas que la ley determina especialmente se haga la venta de otra manera.

Por la tercer acordado se ordena que no podrán ser recusados á efecto de la regulacion, los Contadores generales, sino con espresion de justa causa.

Esta disposicion no nos parece justa.

En el gremio de abogados, todos los años se nombran varios de estos con el cargo de reguladores.

Nadie puede apreciar mejor el trabajo del contador que los mismos contadores.

Se nos dice que los Contadores del Gobierno de la Provincia, se encuentran siempre muy recargados de trabajo, lo que les impide examinar detenidamente las particiones, liquidaciones y demás cuentas que van para ser regulados.

Hemos oido á varios Contadores, quejarse de semejante disposicion de la Cámara, y dispuestos á no observarlo en lo posible.

De todas maneras, nos alegramos que el Tribunal de Justicia, dé siquiera una vez al año, señales de vida.

La Ley de Aduana.

Los ataques que ha merecido la nueva Ley de Aduana por parte de los flamantes defensores de los intereses comerciales que tanto tiempo descuidaron, ataques que vemos repetidos en un articulo de la «Reforma» del Rosario, nos inducen á contestarlos y tratar de probar la injusticia de los cargos que sobre ella se acumulan.

Hay entre el Fisco y el Comercio un consorcio tan intimo de intereses, que cualquiera disposicion que encerrase un ataque para los de este, vendria á redundar en perjuicio del primero, porque ellos tenderian á cegar ó viciar la fuente principal de su poder, que es su sentir.

Está en la conveniencia y en el interes propio de la administracion el dar al comercio todas las facilidades, exonerarlo de todos los cargos posibles, pues que los beneficios que obtendrá redundaran en bien comun; puesto que la prosperidad de la renta fiscal no es mas que el barómetro que marca la prosperidad de la riqueza social.

Nadie puede suponer tan insensato á un administrador, para creerlo capaz de aumentar gratuitamente las cargas y los impuestos, cuando no haya una razon suprema que lo obligue á ello, y esa razon que esta arriba de toda consideracion es la ley de la necesidad que no admite discusion ni réplica.

Los miembros de la anterior administracion que tanto interés tomanpor las lanas del Rio de la Plata, fueron sin embargo los mas ardientes defensores de la continuacion de los derechos ordinarios y adicionales sobre esas lanas, hasta el punto de conseguir la reforma de la Constitucion para que ellas no se vieran exoneradas del impuesto de exportacion. Al defender el impuesto solo argüian como razon única, la de la necesidad y esa razon bastó y los frutos nacionales continuaron grabados con derechos que tanto los perjudican en la competencia que tienen que sostener en los mercados de ultramar.

Las obligaciones á que habia que atender en el año económico de 1870 eran enormes.

El servicio de la deuda nacional que la última guerra habia acrecido tan considerablemente, tenia hipotecada ya gran parte de la renta. El empréstito Inglés, los empréstitos del Brasil, los empréstitos internos, los fondos públicos, nacionales y provinciales, al pago de cuya renta y amortizacion habia que atender puntualmente, pues en ella estaba interesado el crédito público, absorvian mas de la TERCERA PARTE de la renta ordinaria, ó lo que es lo mismo una tercera parte de la renta del actual año habia sido invertida ya en los años anteriores, quedando solo dos terceras partes para atender á los gastos ordinarios.

Estos presupuestos tienen sin embargo que aumentar considerablemente.

El presupuesto que regia el año 69 era con pocas diferencias el mismo del año 62. El número de empleados y su dotacion casi no habia sufrido alteracion alguna, y sin embargo la renta habiendo duplicado y triplicado en algunas reparticiones, el movimiento comercial y el trabajo de esas oficinas habia duplicado y triplicado tambien.

Las memorias que anualmente presentaban todas las oficinas nacionales, eran unisonas en una queja, la falta de personal y la mezquina dotacion de los empleados.

La anterior administracion habia desoido durante seis años ese pedido que se hacia en nombre de los intereses fiscales, aun corriendo el riesgo de que estos fueran defraudados, dando por escusa las obligaciones estraordinarias que la guerra le imponia.

Habia una necesidad suprema de aumentar ese personal y su dotacion, y [illegible] de ella [illegible] 25 p% sobre los sueldos de los empleados de Aduana, Correos, [illegible] guerra, etc.

El presupuesto del corriente año ha sido aumentado [illegible] de una tercera parte.

Estos aumentos [illegible] renta ordinaria [illegible] el pedido que la misma [illegible] hasta no

ha mucho al ministro de Hacienda exhortándole en nombre de los intereses del fisco y del mejor servicio del comercio otro aumento de 25 p% para los empleados de la Aduana del Rosario.

La voz pública pide ademas que el Gobierno se dedique á fomentar los progresos materiales. Ferro-carriles, telégrafos, etc. exigen gastos extraordinarios su construccion ó garantia, y estos gastos no incluidos en el presupuesto, pues son votados por las leyes especiales, tienen que atenderse tambien con la renta ordinaria, sin que el Gobierno pueda escusarse de no hacerlos, pues tiene la obligacion de ajitar esa fiebre de adelanto que se esta dejando sentir, y que tan poderosamente contribuirá al progreso general.

Sin enumerar mas tenemos ya, la venta disponible para gastos ordinarios reducidos de una tercera, y el presupuesto de esos gastos aumentado de otra tercera parte por lo menos.

Habrá pues, que proveer los medios de atender á este deficit que la necesidad habia producido.

Para hacerlo habia dos caminos, ó recurrir al crédito, ó aumentar los impuestos, auuque el primero viene en definitiva á terminar en el último.

La «Reforma» del Rosario se declara por el uso del crédito, llevado sin duda por el genio especulativo del comerciante, y califica el proceder contrario de recurrir al impuesto, de *sistema bolichero*.

Y sin embargo, el uso del crédito en ciertos casos como el presente, envuelve un funesto error económico, cuyos resultados no son inmediatos, pero son funestos.

En efecto; qué importa el uso del crédito como medio de adquirir fondos para atender á los gastos ordinarios. Importa invertir la renta de mañana para atender al gasto de hoy, hipotecar el porvenir por salvar el presente, en una palabra, vivir adelantado.

Mañana habrá los mismos gastos que hoy, más el interés del préstamo, y si la renta de mañana esta ya invertida, el deficit sera enormemente mayor que el actual.

Si la renta acrece los gastos acrecen proporcionalmente, pues ambos obedecen al adelanto social.

El pago de los empréstitos que se levantan tienen que atenderse con la renta, pues ellos solo importan un adelanto que los capitalistas hacen al Gobierno, y los Gobiernos que piden adelantos al comercio, son lo mismo que los Empleados que piden adelantos al Gobierno. Los préstamos se descuentan de la renta, como el anticipo se descuenta del sueldo, y llega un dia en que los gastos subsisten, y el sueldo desaparece, evaporado por el descuento. En este caso la situacion rentística solo tiene un nombre.

El uso del crédito público solo tiene una escusa, la necesidad; cuando hay que levantar ejércitos para defender el honor ó la integridad nacional. *Salus populi suprema lex.*

Los mas celebres economistas han atacado el uso del crédito público para atender á empresas de utilidad general, como son la construccion de ferro-carriles, etc., con cuanta mas razon no la atacarian cuando se usára para atender á los gastos ordinarios.

Si se siguiera el consejo de «La Reforma» del Rosario, tendriamos que si hoy el servicio de la deuda consume la tercer parte de la renta, dentro de algun tiempo con nuevos empréstitos, ese servicio consumiria la renta íntegra.

Y entonces ¿los gastos ordinarios?

Nuevos empréstitos dirá «La Reforma», aunque ese camino nos lleve directamente á la cárcel de deudores.

Creemos haber ligeramente demostrado la inconveniencia de recurrir al crédito para cubrir el deficit existente, no quedaba pues otro remedio sinó recurrir al impuesto, ó lo que es lo mismo, no desnudar un santo para vestir otro, sino pagar el gasto de hoy con la renta de hoy.

Los Estados Unidos despues de la ultima guerra, se veian agoviados por una inmensa deuda, cuyo servicio absorvia la mayor parte de su renta. Ellos no recurrieron al crédito, sinó al impuesto, y el pueblo sensato y patriótico pagó los enormes derechos de 100 por 100, y esa deuda se vió reducida de una cuarta parte en pocos años.

Aunque ese impuesto lo perjudicaba, el pueblo americano haciendo honor á su patriotismo, lo abonó sin murmurar porque comprendió que era necesario para salvar el crédito y atender á las cargas de la Union.

Nuestros impuestos lejos de ser exajerados como en los Estados Unidos, apenas han sufrido un aumento sensible y ese aumento indispensable es justificado.

Indicaremos aquí una de las poderosas razones con que la «Nacion» combatia el aumento.

«Si los derechos se elevan á 33 p%, decia, bien pudieron elevarse á 66 ó á 100 por 100, y entonces tendriamos el comercio arruinado.»

Esto es lo mismo que acusar á un médico que salvó una vida recetando una pequeñisima pocion de una sustancia venenosa; fundado en que si hubiera recetado una cantidad mucho mayor, hubiera envenenado al paciente.

El aumento del impuesto tiene su límite marcado en la cantidad que es necesario que la renta produzca.

Las armonias económicas cuando no se traducen en armonias metalicas, no pasan de ser bonitas teorias.

La falta de espacio nos obliga á ir indicando así someramente las razones que justifican el aumento de impuesto que encierra la nueva ley de aduana.

El segundo cargo que contra esta ley se hace es la diferencia de derechos que establezca sobre diversos artículos.

En este no hay mas justicia que en el primer ataque. Disminuir el impuesto hasta donde sea posible sobre el hierro, la madera, el carbon, es protejer la industria hasta donde esté al alcance del poder.

Gravar con el mismo impuesto la sal y el aguardiente, es injusto pues aquel es un artículo de primera necesidad, consumido por el pueblo todo, y cuya carestía lo afectaria hondamente, mientras que el aguardiente y el tabaco no siendo artículos indispensables y sí solo de lujo, su aumento de valor no lastima las necesidades del pueblo.

Esto no imputa volver á las absurdas leyes suntuarias, y es solo exajerando el principio con poca lealtad, que se puede asimilarles nuestra ley de Aduana.

Si el impuesto tenia forzosamente que aumentarse, justicia y conveniencia habia en tratar de no recargar aquellos artículos de primera necesidad para la industria, ó los que pudieran facilmente contrabandearse.

La diferencia en la tasa de los derechos solo tiende pues, á hacer menos onerosa la nueva carga.

Ademas, la nueva ley destinada á atender necesidades urjentes y del momento, podrá ser modificada tan luego como esas necesidades cesen.

Cuando nuestra deuda pública se haya disminuido ó estinguido, el impuesto podrá disminuirse en una cantidad igual á la necesaria hoy para hacer ese servicio.

Es pagando las deudas y no aumentándolas, que se trabaja por disminuir los cargos que en forma de impuesto gravan al comercio y á la industria.

CORREO DEL DIA

[illegible]

[illegible] cuyo [illegible] queda cortado [illegible] de la [illegible]

IMPORTANTE.—El Sr. D. Francisco Madero ha pasado al Ministerio de Hacienda la siguiente nota:

Buenos Aires, Febrero 8 de 1870.

Al Sr. Ministro de Hacienda, D. Pedro Agote.

La comision de Agua filtrada, tiene conocimiento que, inmediato á la provision principal, pasando el terreno del Sr. Llambí, antes de llegar á Palermo chico, hay un terreno baldio, perteneciente á la municipalidad, y como se hace necesario darle mayor estension á las obras para el mejor servicio público, tengo el honor de dirijirme á V. E. para que, si lo encuentra á bien, se sirva recabar de ella el correspondiente permiso ó donacion para que pueda ser utizado del modo arriba indicado.

Dios guarde á V. E.

Francisco Madero.

ALBUM.—Sabemos por personas fidedignas que ayer 8, una comision, representando á los ciudadanos de Moron, compuesta de los señores Adolfo Bula, Casullo y otros amigos, presentaron un album al antiguo Juez de Paz.

En dicho album se dirijen al Sr. Naon los mas ardientes elojios por su buena administracion.

Mas de cien firmas de los mas respetables comerciantes de aquella plaza figuran en aquel album.

Conmovido el Sr. Naon prometió al pueblo ser el que primero respondiese con su ayuda á los llamados del nuevo Juez de Paz para contribuir al adelanto de aquel pueblo agradecido.

DON GUILLERMO LESLIE se ha presentado al Gobierno pidiendo se le conceda establecer un Tramways hasta Belgrano.

CITY OF LIMERICK.—Llegó ayer á nuestro puerto este paquete procedente de Amberes.

ACEPTACION. D. Eliseo P. Acosta y D. Alejandro Brit, estos señores han aceptado la Comision que le encomendó el Superior Gobierno para recolectar los fondos ofrecidos por muchos vecinos del Azul á fin de llevar á cabo el ramal del Ferro-carril á dicho partido.

ESTADO SANITARIO.—De la Revista médico quirurjica tomamos lo siguiente:

A pesar de la falta de lluvia, la quincena que acaba de transcurrir no ha presentado alteraciones notables en la salud pública, habiendose observado por lo general las mismas enfermedades que en la anterior, y sin que se note tendencias al predominio de determinadas afecciones sin embargo que algunas disenterias se han presentado con mayor gravedad y frecuencia pero sin que esta sea alarmante. De modo que el estado sanitario es bueno, pero debemos temer que si la saludable influencia de la lluvia no se hace sentir aquel se altere.

VACUNAS.—Prevenimos al pueblo que es preciso no olvide la conveniencia de hacer vacunar los niños, lo mismo que las revacunaciones en personas que por su edad estan todavia espuestos á ser atacadas de la viruela. Esto es tanto mas necesario hoy, cuanto que los casos de la viruela no disminuyen, y no seria dificil que tomasen un caracter mas alarmante, á favor de las condiciones cosmolópicas.

LAZARETO.—Este Establecimiento continua prestando el importante servicio de tener apartados á los atacados de enfermedades, que pueden tomar un caracter epidémico. Actualmente se atienden en el diez enfermos de viruela.

LIBROS IMPORTANTES.—Son los que han llegado de Estados Unidos por encargo del Gobierno Nacional para la Suprema Corte de Justicia.

TELEGRAFIA. El Gobierno de Santa Fé ha enviado dos jóvenes para que estudien la telegrafia por cuenta del Gobierno de la Nacion.

MERCADO.—En la semana próxima se inaugurará el mercado que el Sr. Rom ha construido en San José de Flores.

LLEGADA.—Ha llegado con el Presidente de la República el Comisario D. Carlos Saavedra que fué á pagar los batallones de Entre-Rianos.

Sabemos que vá á hacer una devolucion de 29,000 pesos fuertes.

Esto habla mucho en honor del señor Saavedra y de la Administracion activa.

CASA MURRIETA Y Ca.—Esta casa ha contestado al gobierno que en el próximo correo le contestará sobre el ingeniero que le pidió diciéndole algo sobre sus cualidades y altitudes en que se encuentra.

A LOS COLEGIOS.—Prevenimos á los S. S. Preceptores de escuelas que el viernes se rematarán las existencias de la Escuela Racionalista.

POBLACION.—La Provincia de San Juan tiene una poblacion de 60,328 habitantes. Se educan en sus escuelas 6,873 niños, lo que da un educando por cada 8 3/4 habitantes.

PRECIOS EXACTOS.—En la seccion *movimiento de frutos*, se abre desde hoy una sobre los precios é introduccion de haciendas en los Corrales.

PROPUESTA.—Ha sido propuesto D. Benjamin Lecoir para administrador de Correos en San Juan.

RASGO GENEROSO.—El Sr. Cantilo ha remitido un ejemplar del «Federalista» á cada uno de los Gobernadores de Provincia.

Felicitamos al Sr. Cantilo por este rasgo de generosidad que tanto le honra y que tanto bien va á producir, con la circulacion de una obra de tal importancia.

CENSO ESTADÍSTICO.—El Gobierno de San Juan ha remitido el censo estadistico de las escuelas de aquella Provincia, en cumplimiento de las instrucciones que le fueron pasadas por el Gobierno de la Nacion.

FOLLETIN.—Advertimos á nuestros lectores y especialmente á las lectoras que en la primera pájina va el folletin que debió salir el sabado y que no se dió á luz por estar ausente el folletinista.

En su lectura encontrarán lo que se llama una verdadera filosofia social.

Forma y fondo revelan un literato y un pensador.

El hombre parece que conoce el mundo.

SOBRE AGUAS CORRIENTES.—El nuevo Inspector químico, que se ha nombrado para inspeccionar las aguas corrientes tiene por obligacion diaria examinar el estado de ellas haciendo un análisis prolijo que remitirá con las observaciones correspondientes al presidente de la comision.

Con esta medida la poblacion puede estar ya tranquila á ese respecto.

Defunciones del dia 8.

CEMENTERIO DEL NORTE.

[illegible] Gandilla, 11 meses, argentina, [illegible]

[illegible] 42 años, italiano, repentina.

[illegible] Larravidi, 3 años, argentino, fiebre.

Dominga Bello, 15 años, argentina, consuncion.

José Carbone, 48 años, italiano, [illegible]

Cruz Cepeda, 22 años, argentina, epilepsia.

Ireneo Aguirre, 1 año, argentino, fiebre.

NOTICIAS GENERALES

Salida de vapores

Mañana para Rosario, San Nicolás y puertos intermedios á las 9 1/2 de la mañana, del Retiro con rebaja de precios, el «Lujan».

Sábado para Baradero, Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas á las 9 1/2 de la mañana del Retiro, con rebaja de precios, el «Estrellas».

Sabado para Montevideo á las 6 de la tarde, el «Rio Uruguay».

Sábado para el Rosario y San Nicolas conduciendo carga solamente, el «Esmeralda».

Domingo para Rosario, San Nicolás y escalas á las 9 1/2 de la mañana, del Retiro, con rebaja de precios, el «Lujan».

Domingo para Asuncion y puertos intermedios, á las 10 de la mañana, del puerto, el «Cisne».

NOTA.—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen gratis el boleto de Tren en la agencia de A. Matti y Piera Cangallo 30.

Mas puñaladas

Bajo este rubro se nos remite la siguiente descripcion sobre el conato de asesinato cometido en la persona de D. Felix Gallegos.

El comisario del Ferro-Carril D. Félix Gallegos, fué sorprendido por tres asesinos y herido de una puñalada en la boca del estómago, en la misma puerta de la Comisaria, ayer á las tres de la mañana.

Los asesinos, sin duda lo esperaban con la intencion prometida de asesinarlo, puesto que el comisario cuando los vió cerca, les preguntó que se ofrecen y ellos por toda contestacion lo cargaron á un tiempo y lo acosaron á puñaladas, las que lograba quitar con el revólver que aún no le daban tiempo para sacarle la baqueta. Cuando lo consiguió ya estaba herido, y cerrajando cuatro tiros dos solamente dispararon y dos erraron fuego.

Al estampido de los tiros los vijilantes de la Comisaria corrieron en su auxilio y los asesinos huyeron cobardemente logrando alcanzar uno que aprehendieron, otro fué encontrado muerto de un balazo en el pecho como á tres cuadras del lugar del suceso, y otro escapó en las oscuridades de la noche.

No se conocen los motivos que hayan tenido para cometer tal asesinato, pues nos consta que el finado Ventura, le debia al Comisario Gallegos muchas consideraciones y servicios. Solo creemos que han sido mandados.

«La Capital del 8.»

Santiago del Estero.

El Gobierno sacó á licitacion pública la construccion de un puente sobre el Rio Saladillo, bajo las bases y planos dispuestos por el Gobierno Nacional.

El puente tendrá 63 métros de largo entre los estribos y será de madera.

—«El Norte» dice que la Empresa de Mensajeria que trata de fundar el Sr. Carpantier, ha tenido una favorable acojida en el comercio de Santiago, que se han suscrito á un buen número de acciones de esa Empresa.

El capital que quiere realizar el Sr. Carpantier es de 50 mil pesos, divididos en 250 acciones de 200 pesos.

—El Gobierno ordenó la emision de 70 mil pesos de billetes de Tesoreria para el pago de la deuda pública reconocida.

A los vecinos de la calle de Bolivar.

Se cita á los vecinos de la calle de Bolivar, desde Belgrano á San Juan, á una reunion jeneral, para ocuparse de los adornos de la calle citada.

La reunion tendrá lugar mañana 10 del corriente, á las 7 de la noche, en la casa calle de Mejico número 72.

Emperador de Rusia.

La salud del emperador de Rusia esta causando graves inquietudes segun algunos médicos.

Se nota en S. M. demasiada melancolia.

Se sepulta durante dias enteros en la soledad de sus habitaciones retirándose casi de toda sociedad.

Perfeccionamiento de los Ferro-Carriles en Rusia

En las vias férreas rusas han empezado á usarse carruages de 3.ª clase que pueden servir de modelo en los paises donde los medios de transporte no ofrecen tantas comodidades.

Los nuevos coches tienen 15 metros de longitud por 2 y 1/2 de latitud y pueden llevar 60 pasajeros. Estan cruzados en toda su longitud por un pasillo de 70 c. de ancho que divide el carruaje y los asientos en dos partes desiguales pues el pasillo no ocupa el centro, á lo ancho del coche hay otro pasillo que forma cruz con el pasillo longitudinal.

El pasillo, estrecho divide el coche en dos partes iguales, en un costado del gran pasillo hay un gran calorifico separado del transito por un fuerte enrejado. Al otro lado estan los retretes con todas las comodidades que pueden desearse. Los viajeros suben al coche por los extremos que tienen una pequeña plataforma rodeada de una barandilla.

Para pasar de un coche á otro basta bajar un puente levadizo que en numero de dos por cada coche los pone á todos en comunicacion entre sí.

El coche está perfectamente concluido y preparado en todos sus detalles.

Ventanas dobles resguardan el interior del rigor frio. El piso está alfombrado á este rado; magníficos reverberos están colocados en los costados alumbrando el coche. Los ventiladores se abren y cierran á voluntad.

Dobles puertas á la entrada y salida del coche conservan el calor. El coche es muy alto. Los viajeros pueden ir de pie y comunicarse entre sí.

D. Fernando Centeno

Parece que nuestro querido gacetillero y apreciable con socio ha sido recibido en el Rosario cual lo merece el Sr. Secretario de «Los Troneras».

Habla «La Capital».

Nos congratulamos en saludar al jóven periodista é inteligente estudiante de la Universidad de Buenos Aires D. Fernando Centeno, que se halla entre nosotros desde el Domingo.

Revista de Remates.

MAÑANA.

Detalles en la seccion correspondiente.

CÁCERES y LOPEZ.—á las 9 y 1/2, artículos de tienda y mercería.

CARLOS BISTORINI.—á las 6 y 1/2, un terreno en la esquina de Belgrano y Pozos.

MARIANO BILLINGHURST.—á las 7 de la noche en punto, artículos de tienda, Perú 34.

LUIS GODOY.—á las 11, muebles, Santa Fé 118.

RODRIGUEZ, LARRAZABAL y Ca.—á las 11, efectos de tienda, Victoria 143 y 145.

Aviso Oficial.

Comisaria General de Guerra y Marina.

Desde la fecha se abonarán en la Comisaria Jeneral los haberes correspondientes á la Escuadra Nacional hasta el 31 de Octubre del año de 1869.

M. B. Cámpos.

Peabody

El [illegible] de Diciembre llegaron los restos de Peabody á Madeira.

[illegible] se ha abierto el testamento del célebre filantropo y de él resulta ser su fortuna muy inferior á lo que se suponia.

Sus propiedades personales en Londres están avaluadas en 400000 £: de esta cantidad, 150,000 £, han sido destinadas á la sociedad «Beabody Frust;» una pequeña suma á sus albaceas y amigos y el resto á sus parientes de Estados Unidos.

Se decia que habia dejado 100.000 £ á una directora de un teatro de Londres; pero nada dice el testamento sobre el particular.

Biblioteca económica

He aquí la carta que con motivo de esta publicacion dirijo el Sr. Camacho á su Editor.

Al Editor de la Biblioteca Económica.

Buenos Aires, Febrero 1.º de 1868.

Muy Sr. mio

Desea V. segun su carta del 29 de Enero recibida ayer, que yo coopere á la importante publicacion de la *Biblioteca Económica*, que V. va á dirigir. Infinitamente agradezco á V. así como á mi amigo el Dr. Carranza, el recuerdo que han hecho de mí, mas debo decir á V. que al corresponder á tanta distincion será bajo las condiciones de la vida nomada que desde hace tiempo me ha tocado llenar y á la cual parece que estoy condenado en el porvenir.

Tenga V. presente, le ruego, esta circunstancia y acepte el saludo mas respetuoso de su

A. S. S.

Simon Camacho.

Destruccion de una ciudad

Se han recibido noticias en Venecia de la total destruccion de la ciudad de Santa Maura por un terremoto en la mañana del 28 de Diciembre. Se nos informa que el Bellerophon llegó el dos de Enero á Santa Maura con provisiones para los habitantes que estan reducidos á la mayor miseria.

Vapor Cisne

Por telégrama del Rosario se sabe que hoy [illegible] para aquel puerto, debiendo llegar mañana temprano.

El Domingo saldrá para Corrientes y Asuncion conduciendo carga y pasajeros.

Para el Rosario

Para ese punto y San Nicolas recibe carga el vapor Esmeralda y saldrá el Sábado 12 del corriente.

Viruela.

Se dice que esta horrible plaga esta haciendo estragos en la provincia de Salta.

Diamantes

El número de diamantes que está descubriéndose en el Cabo es cada dia mayor.

En una sola quinta se encontraron últimamente nada menos que trecientos.

Manifestacion

En la primera página va un articulo firmado por algunos jóvenes paraguayos, impugnando algunas ideas del Sr. Estrada.

GACETILLA

Voy á referirles á Vds. la historia de una muchacha que se hallaba de novia con un escelente jóven de unos 20 años de edad que tenia una renta de *cinco mil* pesos mensuales.

Segun dicen, los dos se amaban con ese primer amor que nace en el alma, y que no se puede borrar nunca.

Pero sin embargo de amarse tanto y tanto como se amaban el casamiento se ha deshecho. Ahí va el porqué.

La prosa cansa, la haremos en verso.

Proxima estaba á casarse
La blanca y hermosa Nieves,
Toda su ropa arreglada
Prolijamente la tiene,
Solo espera que su novio,
Antonio Estómago Fuerte,
Se avise que ya esta listo
Para caer entre las redes.
Dia martes se casaban
Y el lúnes su amiga Irene
A visitarla á su casa
Vino á la dichosa Nieves.
Entre otras conversaciones
Que tuvieron, dijo Irene
A Nieves, que, su futuro
Leia los *Intereses*...
Al oir tal cosa la novia
Disminuir sus fuerzas siente
Y dice: «ya no me caso,
Digaule á Estómago Fuerte,
Que no puede ser esposo
De una muger que se aprecie,
Un hombre.....¡que en este siglo!!!
Aficion al opio tiene,
Pues es *opio* y no otra cosa
El diario los *Intereses*......

Para hablar en verso es suficiente.

Volveremos á la prosa. Pues si lectoras, cuando la infeliz *Nieves*, supo que su novio leia los *Intereses Arjentinos* renunció á casarse.

Estómago-Fuerte al saber la noticia, corre desesperado, hacia la imprenta del referido diario, á decir que en el instante deja de ser suscritor.

En medio á su enojo, no puede soportar mas, y quiere atropellar al regente, pero este impasible toma el diario y lo lee en voz alta.

Santo remedio. *Estómago-Fuerte* se queda dormido y el regente y cajistas siguen su tarea.

Nieves muere de pena. Dicen que su familia piensa presentarse al gobierno, pidiendo la suspension de los *Intereses* por ser nocivo á la hijiene pública.

LA VIDA.

A mi amigo Alberto Medrano.

Es un lago la vida
Donde navega
El hombre y su esperanza
A toda vela.

Las olas de ilusiones
Crecen y crecen
Y hacen á la esperanza
Bogar alegre.

Pero ¡ay! que esa alegria
Llanto ha de ser,
Cuando aquella naufrague
En su vaiven.

Asi amigo boguemos
Mientras la mar,
Nos brinda con su calma
Felicidad.

Y crucemos la vida
Cantando alegre
Mientras la mar bravía
No nos dé muerte.

Alberto.

Noviembre 1868.

Noches pasadas fui invitado por uno de los socios; para ir á oir los ensayos de la Sociedad Musical «La Africana» y á juzgar por ellos, será una de las primeras en Carnaval.

Las canciones todas son alegres y á propósito para [illegible].

Las marchas y músicas de las canciones [illegible] composiciones de Guezalaga.

Con un Presidente como Alberto Medrano y un Director como es Guezalaga, era de esperar que «La Africana» fuese una gran cosa.

Felicitó á sus [illegible].

Las troneras [illegible] á vapor.

Dentro de tres ó cuatro dias tendrán bancos mandados hacer espresamente para ellos, por su Presidente honorario, D. Luis Elordi.

Un vigilante cuidará de que no se siente en ellos, nadie que no sea «tronera.»

El dia de la inauguracion se pronunciarán discursos alusivos al acto, por Marcó, Linch, Sauce y otros.

Un bravo á los *troneras*.

Bravooooo....

CRONICA

Pensamientos mios.—Prefiero que me pongan una docena de sanguijuelas y no en la cárcel de deudores. (Este pensamiento se lo oí una vez á Bambocha, pero lo hago pasar por mio.)

Si tratan de sacarme algo, optaria por que me sacáran una muela antes que una multa de cien pesos.

Epigramas

Viendo que el fuego una casa
Magnífica destruia,
Un andaluz, cierto dia
Esclamó con mucha guasa:
—«¡Despues de tantos dispendios
Irse á quemar! ¡Voto vak!
¿Pues no dice allí, que está
Asegurada de incendios?

Subióse á un manzano Inés
Y observó con estrañeza
Que de Pascual la cabeza
Casi tocaba los piés.
«¿Qué mira? le preguntó;
Y él dijo con faz astuta:
«Estaba viendo la fruta
Que tanto á Adan le gustó.»

Inocencio Novenada se casó hace tres meses y medio, y su mujercita le ha regalado como aguinaldo de año nuevo una hermosisima niña.

Inocencio loco de contento y fuera de si cuenta este milagro á todo el que encuentra á su paso.

Hace poco fué á visitarlo un intimo amigo suyo y la primera noticia que le dió fue naturalmente la del feliz alumbramiento de su esposa.

—¿Qué nombre te parece mas apropiado para mi hijita? Si la vieras, es un serafin.
—Pues pónle Aurora.
—¿Y por qué no otro?
Hombre, porque ha nacido antes del dia.

Conforme, querido, conforme.

Mercado Constitucion

Seccion á cargo del Sr. D. Felipe Rolfe.

Garantida la exactitud de los precios.

Buenos Aires, Febrero 9 de 1870.

Entrada de frutos por el mercado.

Cueros vacunos	237
Cueros lanares (docenas)	470
Cueros cordero (docenas)	15
Lana (arrobas)	13928
Cerda (arrobas)	75
Grasa (arrobas)	60

Por el ferro-carril

Cueros vacunos	320
« potro	84
Cueros de becerro	150
Cueros nonatos	57
Cueros venado	80
Cueros lanares (docenas)	220
Cueros cordero (docenas)	180
Lana (arrobas)	8600
Cerda (arrobas)	88
Grasa (arrobas)	175
Pluma (libras)	60
Nutria (libras)	42

Consignatarios para quienes ha venido carga

Señores: Santillan, Cassaux, Martinez, Cuntz, Egue, Donovan, Terreros, Estéves, Bobbio, Pasque, Arias, Lavalle, Egües, Chapar Rosquillo.

Partidos de donde ha venido carga

Lapalque, Chascomus, Castelli, Magdalena, Mar Chiquita, Rauch, Lomas de Zamora, Monte, Las Flores, Tandil, San Vicente, Dolores.

Conductores

Mariano Carriso, Gregorio Torino, Guillermo Alegre, José Baigorria, Juan Alvarez, Frutos Vergara, Juan Guyeneche, Eustaquio Escobar, R. Pereira, Luis Ramos, José Almeida, Pedro Rivero, Pedro Loizaga, Luciano Claro.

Precios generales en los Mercados y Estaciones

Lanas

Mestiza buena	49 á 52
Id regular	48 « 47
Otras clases	45, 44, 32
Comun	40
Id una	56 y 58

Cueros vacunos secos

De campo	132
De matadero	136, 137, 138

Grasa.

Buena en panzas	39, 38

Cueros lanares.

De campo	95, 98, 105
Id matadero	145, 148, 150

Granos.

Trigo	160 á 164
Maiz	45 á 46

NOTA. La lluvia ha impedido hoy toda transaccion, como siempre sucede en dias así.

El Viernes se rematan por orden del Juez de 1.ª Instancia, Dr. Agrelo, seis carretas y una cantidad de bueyes pertenecientes á D. Ciriaco Zamora y depositadas en la barraca de D. Natalio Cernadas.

La entrada de lana al mercado no es mucha, como se vé por la planilla, pero la cosecha sigue en la campaña y entrarán lanas hasta en el invierno.

En la Sala Comercial hay en esposicion un cuero lanar perfectamente lavado por el sistema «Coulon hermanos.»

Corrales del Sud

Febrero 8 de 1870

Introduccion.

Abastecedores, capataces, procedencia, animales.

Wenceslao Villafañe, Agustin Mosconi, 25 de Mayo	209
Id. id. Francisco Pierru, Saladillo	137
Juan M. de la Serna, Segundo Cisneros, Loberia	480
Id. id. Pascual Rodriguez, Necochea	145
Gregorio Torres y Ca., con permiso	94
Id. id. Fabian Quevedo, Arrecifes	68
Manuel F. Garcia, Juan Claro Rauch	352
Costas y Mandia, Andres Echelet, Las Flores	296
Benjamin Buttaler, Florencio Gomez, Rojas	214
Alvaro Barros y Ca. Maximo Dominguez, Rauch	132
Inocencio Arballo, Tomas Arballo, Pergamino	105
Id. id. Fermin Casco, Arrecifes	103
Alvaro Barros y Ca., Justo Gonzalez, Ensenada	36
Rodriguez y Podestá, Damian, Merlo Pila	306
José M. Torres, Juan Torres, 25 de Mayo	210
	2,887

Extracciones

Manuel F. Garcia, Pedro Irazu, Moron	16
Vicente Arero, Juan Ruiz, San Justo	8
Casares Mendieta y Ca., Miguel Casulla, Moron	12
Martiniano Videla, Gerónimo Saler, Saladero	185
Leandro Linch id. id.	9
Martiniano Videla, Luis Miranda, Barracas	22
Leandro Linch id id	9
Martiniano Videla, Pedro Ugalde Barracas	10
Juan Salaberry y Barra Starmos, Saladero	264
Wenceslao Villafañe, corrales Norte	32
Dionisio Esquivel id id	33
Casares Mendieta y Ca. Jorge Dews del Saladero	[illegible]
Luis Pombo, Juan [illegible]	[illegible]
Gregorio Torres y Ca., Manuel Sabera, San Fernando	60
Bartolo Vivas, Benito Lando y Ca. Saladero	[illegible]
Benjamin Buttaler id	[illegible]
Wenceslao Villafañe, Santiago Rocco, [illegible]	[illegible]

Precio de la Hacienda

Febrero 9, de 1870.

Novillos de Saladero 200, 180, 170, 160.
Vacas de idem 120 hasta 80.
Carne y sebo 200 hasta 80.
Cueros de novillo 115, 105.
Idem de vaca 80, 75, 70.
Terneros 50, 35, 40.
Cojones, no hay.
Yeguas 120.
Ventas á saladero, 1948 cabezas.

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Febrero 8 de 1870.

Revista del Mercado

FONDOS PUBLICOS NACIONALES.

En la Bolsa de Comercio se vendieron hoy 64,500 pesos plata en estos títulos que siguen, los precios en suba.

Hé aquí los detalles:
Al contado 1,500 al 62 1/4.
Para el 10, 1,500 al 62 1/4.
Para el 11, 14,500 al 62 1/2, 62 5/8.
Para el 28, 37,000 al 62 3/4, 64.
Marzo 31. 10,000 á 63 3/4 y 64.

CAMBIOS.

Han abierto asi:
Inglaterra, 50 1/4 peniques.
Francia, 5,28 francos.

IMPORTACION

Hay muy poca animacion en vinos catalanes, las ventas con los derechos nuevos solo se componen de fracciones de 20 á 40 pipas por buena marca, 39 pesos fuertes en depósito.

Un lote vino seco marca Araujo y Ferrer, 1950 pesos despachado.

En azúcar del Brasil se vendieron hoy y [illegible] 600 barricas azúcar como sigue:

El blanco de primera á 17 y 1/2 rles. fts., id id segunda á 16 1/2 id id, el quebrado á 15 id id y terciada á 13 id id todo en depósito.

EXPORTACION.

La poca entrada de cueros lanares ha hecho reaccionar este artículo habiéndose hecho venta de matadero hasta ps. 170 y 180 por docena.

En cueros vacunos se colocaron unos 1000 cueros de campo á $ 129 y 130 pesada y matadero, $ 132 id.

Las ventas que conocemos en lanas no exceden de 5000 arrb. la mestiza y de $ 53 á 49 y mesa de 40 á 49 arrb.

Un lote cerda del Sud se vendia á $ 118 arroba.

En Barracas se vendieron 1500 cueros bordelesas á 41 1/2 rls. fts.

Un lote cerda de Corrientes á 46 rls. fts.

Telégramas.

A LA BOLSA.

Febrero 9, 2 p. m.

Papel, 6 1/2. Un cargamento sebo de los [illegible] 19 3/8 oro.—A bordo cueros secos, firmes, sin operaciones.

Nada que comunicar, calor insoportable.

A LA SALA DE RESIDENTES

Janeiro «Werneak.»
Cadiz «Simpathia.»
Cabo Buena Esperanza «Harmonja.»
Lanas, continuan firmes, poca existencia disponible.

ADUANA

Comestibles y Bebidas.

Rocha é hijo.—1 caj. aceiteras.
Devan.—25 bord. vino tinto.
Belgrano.—46 caj. copas y vasos de media cuerta surtido.
Bellino.—852 pzs. terraya ordinaria.
Maupas.—80 bac. cerveza negra.
Rocha.—25 caj. bitter.
Etchebame.—100 bord. vino tinto.
Ghigliassa.—3 fard. papel azul.
Arnaud.—50 bord. vino tinto.
Ledesma.—100 id. id. id.
Soriano.—55/4 vino tinto, 10 pip. aguardiente.
Mara.—30 caj. naipes españoles.
Milligan.—200 barricas cerveza inglesa.
Gagglardo.—15 bult. loza blanca id. de color porcelana blanca y botellas de cristal.
Lacorte.—200 bord. vino tinto, 100 caj. coñac regular.
Vedaré.—200 id. id. fino.
Milligan.—143 caj. cerveza, 60 id. id. inglesa.
Lopez.—138 caj. frutas y legumbre en conserva.
Ghigliassa.—100 bols. arroz.
Haedo.—95 lastres de sal.
Ferreyra.—2 caj. confites 1 caj. mermela 1 bult. anis en grano 1 id gragea.
Meyer.—3 caj. dulce.
Lavallol.—20 id aceite de olivo.
Pereda.—90 bacs. azucar brasil y quebrada.
Lopez.—2 id chocolate 2 id jamon y vino.

Articulos diversos.

Lezica.—6 bultos camisas y sombreros de paja y aterciopelados.
Perissé.—2 cajones sombreros de paja.
Darbichire.—5 cajones camisas de algodon, 5 id id pechera de hilo.
Melin.—1 cajon muestras de valor.
Garageein.—1 cajon sábanas, fundas y servilletas.
Ludera.—4 cajones peinetas, orquillas, alfileres y perfumeria.
Ebbinghaus.—6 cajones artículos plateados y botones nacar y paraguas.
Isaac.—1 cajon miriñaques.
Bonnemason. 1 cajon papel de carta.
Luders.—18 fardos papel de imprenta.
Ibargures.—200 cajones vidrios planos, 35 cascas tinta en frascos, 34 cuñetes id id chicos.
M. Chayla.—13 cajones dedales, jabones, juguetes de goma para niños.
Getting.—1000 atad. flejes.
Malm.—10 c. chapa fierro galvanizado.
Lavallol.—1 id cartuchos de revolvers.
Mallmann.—1 id pañuelos fulares, 13 c. cortes de casimir, brin crudo, pañuelos de rebozo de lana, id. de algodon, paño negro, pañuelos de cachemir y chalones de id.
Wissner.—4 c. género mezcla para vestidos.
J. Seiffer.—2 c. balanzas.
Barclay.—20 cuñet grampas.
Inguersen.—1992 atad. flejes.
Rocha é hijos.—1 c. molinillos.
Dominguez.—7 id cabos de escoba y pinceles.
Lacroze.—2 c. lanzas para carruages, 74 durmientes, 3007 abrazaderas, 2300 id 38 bols cuñas.
Kvenig.—2 cjs. miriñaques.
Bleischer.—1 id cinta de hilo.
Rocha é hijo.—2 bultos cristaleria.
Sauser.—5 cjs. merceria surtida.
Ruiz. 15 cajones aceite de olor, sombreros botones y baulitos pintados.
Bell.—1 cjn. cepillos para ropa 1 id agua de colonia.
Fruciat.—2 cjs. útiles para zapateros.
Barbieri.—1 id piezas de madera tallada.
Grimaut.—3 cjs. merceria surtida.
Halbach. 8 cjs. libros impresos.
Cocqueteaux.—1 id botones de vidrio 1 id adornos.
Moller.—1 cjn. con 6 rollos litográficos 3 id piedras id.
Ebbinghaus.—1 id papel pintado.
B. Hale.—1 id etiquetas.
Hill.—1 id pantallas.
Vallet hnos.—2 caj. mercería surtida.
Ledesma.—1 id pantalones, chalecos, sobretodos sombreros calzoncillos de hilo.
Mallmann.—1 caj. camiseta de algodon.
Ferber.—1 id camisas y sombrero.
Chappenbach.—1 id calzado surtidos.
Rodus H.—3 caj. guantes para señora pelo humano, camisetas franela album alajas doradas boas corbatas cachemir y pañuelos boas de seda estratos y otros artículos merca. surtida.
Sallano.—3 caj tabaqueras de cuero.
S. B. Hale.—60 cuñetes puntas de Paris.
Isaac.—50 id id id.
Cocqueteaux.—61 id ferreteria surtida.
Luders.—1 caj. motones para buques.
Berri hos.—45 tablas para estiva 207 piedras de vedera.
C. Riva.—50,000 baldosas (Havre)
Videla.—2 caj. hevillas y botones de bronce para tiros de sables.
J. Dagley.—1 bult cuchillos para saladero.
Storni.—9 cajs. azucareras y soperas, de fierro blanco, palmatorias y cacerolas con tapa.
Rottger.—1200 rajas leña.
Rivolta.—4 caso. [illegible] y ollas id surtidas, 5 caso. ollas [illegible] palmatorias y juegos de [illegible]
B. Stokes.—1 barrica soperas de lata.
[illegible] navajas y otros artículos, [illegible]
[illegible]—117 [illegible] fierro galvanizado, 3 cuñet tornillos y bulones.
[illegible]—40 [illegible]
[illegible]
[illegible] para niño.
[illegible] con nacar.
[illegible]
[illegible]—15 [illegible] loza [illegible]
[illegible] sillones y sillas de varias clases.
Dalfresne.—1 cajon muebles.

[illegible] para [illegible] domingo [illegible] pares [illegible] Millines—20 cj genero para vestidos y grano de oro. 8 cj zarazas.
V. Cáceres—3 cj tanillas para banderas.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 9.

Goleta holandesa «Reguera» de 145 toneladas de Rotterdam el 28 de Octubre su capitan J. G. [illegible] á Lasalle é hijo, carga general.

CABOTAJE—DIA 9.

Vapor nacional «Esmeralda» del Rosario su capitan Pagnasco á Matti y Piera, carga general.
Vapor oriental «Villa del Salto» del Salto, su capitan Leopoldo Julia, á E. D. Risso y hermanos encomiendas y mercancias de tránsito y 60 pasageros.
Goleta nacional «Asuncion Correntina» de 37 toneladas de Santa Fé su capitan Bernardo Casano á Nuñez hermanos 300 fanegas carbon, 160 piezas madera.
Goleta nacional «Maria Cleofe» de 45 toneladas de Santa-Fé su capitan B. Cafarena, á Nuñez hermanos 310 fanegas carbon, 112 piezas madera, [illegible] cueros vacunos secos.
Goleta oriental «Jóven Tovias» de 48 toneladas del Paraná, su capitan Santos Augusto á Torrado y [illegible] 110 fardos lana, 1994 cueros vacunos secos y [illegible] 33 id id.
Goleta alemana «Alema» de 103 toneladas de [illegible] (E. O.) su capitan Kroger, á Bossi, 140 toneladas piedra para lastre.

AVISOS

En arrendamiento

Se ofrece el estaqueador situado en los antiguos corrales del alto, esquina de Caseros, ocupado hasta hace poco por el Sr. D. Luis Pombo. Para tratar ocúrrase á la calle Bolivar 45.
Feb 9 5p

NATALIO BERALDO

Un jóven de este nombre y de doce años de edad ha desaparecido en la semana pasada de la casa calle de Montevideo número 140 (almacen).
Se ruega á la persona que conozca su paradero se sirva dar aviso en la misma calle y número pues de lo contrario se le harán los cargos mas severos.
19 6p

LIBRERIA NUEVA

89—CANGALLO—89

Este establecimiento tiene permanentemente un gran surtido de libros en blanco, papel de oficio, cartas, esquelas y de fantasía, sobres de todas clases, plumas de acero, lápices de papel, etc., prensas de copiar [illegible] etc.

FABRICACION DE REJISTROS

Con el reglado al gusto del interesado

GRAN TALLER de encuadernacion de libros en blanco como de libros impresos, carpetas para escritorio, carpetas y todo lo referente al ramo.
LIBROS de gran lujo para regalos, 3000 obras diversas, obras clásicas y establecimiento especial en libros y sus accesorios para la educacion primaria y secundaria.
GRAN rebaja á los directores de colegios y casas de educacion, que compren al contado ó hagan un arreglo con el propietario de este establecimiento.

CASA EDITORA

ESTABLECIMIENTO ÚNICO

en su género

86 CANGALLO 86

DEPOSITO

DE

ROPA HECHA

338—CALLE DE RIVADAVIA—338

Ropa para hombres y niños de todas edades á precios muy módicos, trajes de casimir, trajes de alpaca, trajes de brin de hilo, camisas pechera de hilo para hombres y niños, medias, corbatas, calzoncillos, sombreros, sombrillas, etc., etc.
Se corta y se hace ropa de medida.
Buenos Aires, Noviembre 20 de 1869.
B. Pabodi.

Wenceslao R. Solveyra

Se necesita ver á dicho señor en la calle de [illegible] num. 406 para entregarle una carta.
F-8 1p.

Carnaval

La Confitería del Café de Catalanes ha recibido por el último paquete, un surtido jeneral de pastas, dulces y dulces de París, así como una profusion considerable de cajas, ramilletes y otras monadas [illegible] para el juego de Carnaval, hoy que tan oportunamente se ha prohibido el grosero juego de agua y otros proyectiles.
f8 4p

Cocinera y mucana

En la calle de Chacabuco núm. 246, se necesita [illegible] presentando recomendaciones, se le asignará un buen sueldo.
f8 5p

EL DELICIOSO
REFRESCANTE

QUE SUAVIZA LOS ARDORES DEL ESTIO EN LOS CLIMAS CÁLIDOS
ES LA VERDADERA HESPERIDINA DE BAGLEY. EL TÓNICO DE MODA.

BAGLEY
LA HESPERIDINA BAGLEY
EL MEJOR TÓNICO
LA VERDADERA
REGULADORA
DEL CALOR VITAL
[illegible]

Que refrescará el cuerpo y el espíritu abatidos por el calor, saciando la sed, y evitando la pérdida de fuerza debida á la abundante ingestion de bebidas acuosas que mantienen en estado permanente de copioso sudor y de molesto calor, lo que no sucede con el uso de la

ESPERIDINA DE BAGLEY

La verdadera por su virtud, tónico refrescante.

¡QUE RICO!

Mui bien, gracias. Recien acabo de tomar esa lo ha probado vd. Bueno, vamos á refresco que receta Bagley, pero que sea el mismo.

¿Cómo está usted?

¿Ha tomado vd. el Bagley? ... [illegible]

Crédito Mobiliario.

Los que suscriben, miembros del Consejo de Administracion de la asociacion anónima «Crédito Mobiliario del Rio de la Plata, previniendo á los señores accionistas que no tiene valor alguno legal un nuevo aviso insertado en los diarios, con fecha 6 del corriente, en el que invocándose falsamente el nombre de la Direccion General, suscrito por el Director general D. Juan Blanco del Valle, en union con D. Fernando Perez que se dice subdirector de la misma, se llama á los accionistas á depositar los vales á que se refiere el artículo 6 de los Estatutos.

1° Porque la verdadera Direccion general de la Asociacion, no ha autorizado ese aviso.

2° Porque está en todo su vigor el auto del Sr Juez de Comercio, mandado publicar por edictos en todos los diarios, ordenando se deje sin efecto por ilegal el aviso del Sr. Blanco del Valle, de que es complementario el de la referencia.

3° Porque es notorio que dicho señor sostiene varios pleitos con la subdireccion titular de la Asociacion y con el Consejo de Administracion de la misma, en los que habiéndosela contestado las nuominadas facultades que dicho señor todavía lo y pretende abrogarse, no han recaido sobre ellas resoluciones definitivas del Tribunal.

José Martinez de Hoz. Teófilo Mendez
Por sí y por el Sr. D. Pedro Agote.
Mariano Casares—Angel Texo.
f9 10p.

Atencion

Se desea alquilar una casita con [illegible] para una corta familia á inmediaciones de la Iglesia de Monserrat, para tratar pueda ocurrir el dueño á la calle de Venezuela número 267.

REMATES

Callet Gallardo Rodriguez y Ca.

JUDICIAL.

De seis carretas troperas con sus enseres en buen estado y listas para trabajar, y 19 yuntas de bueyes pertenecientes á las mismas carretas que estarán allí el dia del remate. En el mercado Constitucion en la barraca del Sr. D. Natalio [illegible] donde estará la bandera el dia del remate.
El Viernes 11 á las 11 en punto de la mañana [illegible] al mas alto precio y dinero de contado de las espresadas carretas [illegible] del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Emilio Agrelo y perteneciente á D. Ciriaco Zamora.

Mauricio C. Olivera.

Del pailebot «Jóven Mariano», fondeado en el Riachuelo de la Boca, frente al corralon de [illegible] de D. Vicente Casares é hijos, listo para navegar y de 2,500 cueros de carga.
El Domingo 13 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se rematará infaliblemente por cuenta y órden de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado, el espresado pailebot en el estado que se encuentra. Carga 2,500 [illegible].
Por mas datos á casa del martillero, Bolivar 14.

Wehely Gimenez y Ca.

En su casa Bolivar No 23.
De efectos de tienda y mercería.
A 5, 6 y 7 meses de plazo.

El Viernes 11 del corriente venderemos un gran surtido de efectos de tienda y mercería especialmente algodones, los que se venderán por bultos, el detalle en parte es como sigue.

Lienzo tablon, tabla finos, zarazas para vestidos, id para camisas, id para colchas, pañuelos de yerba, id algodon, id blancos varias clases, bramantes de varias classes, bramantes de varias clases, bramantes de varias clases, desde el mas fino uso doméstico de uno y dos anchos, género de hilo para sabanas, cotin de hilo y algodones brillantinas, ticas mantas de lana, id algodon, ponchos de paño, chiripaes de algodon, fajas de seda y de lana, medias de lana, para hombres señoras y niños, gran surtido de ropa hecha, sacos, chalecos, pantalones, trajes completos, camisas bordadas y lisas para hombres y niñas, sombreros varias clases, corbatas, calzoncillos, madapolan, cojinillos tucumanos é ingleses, jergas varias clases, sacos de seda para señoras, garibaldinas, gran surtido de género para vestido, orleans, tiras bordadas, embutidos, cortinas, lustrinas, grano de oro, flamulas, bombasí, tohallas, alpacas de colores, gros ricos, piquees negros y de colores, foulares, gran cantidad de sedas, hilo blanco, id. para sastres, ajuares, alfileres, acordeones, tartan orquillas, aceite, agua florida, id de colonia, sombreros adornados para niñas é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO

Importante remate en casa de los señores Ebhinghaus y Ca., calle de Maipu No 23.
El martes 14, miércoles 15, y jueves 16 del corriente, venderemos al mejor precio y á los plazos de costumbre un brillante surtido de artículos de mercería y calzado que mañana daremos.

Rodriguez Larrazabal y compañia

Por órden del Sr. cónsul de Béljica.
El sábado 12 del corriente á las 12 del dia la barca belga «Cesár» en el paseo de Julio esquina Cuyo almacen de los Sres. Laforque donde estará la bandera de remate, á las 12 del dia, al mejor precio y dinero de contado venderemos la mencionada barca de porte, de 268 toneladas de rejistro forrada y clavada en cobre, de primera clase en el veritas 5|6 1. 1. 1; dicho buque se encuentra anclado cerca del casco del Refluet, al Norte de la canal afuera.
Dicho buque se venderá el sábado 12 del corriente con su aparejo completo. Por mas pormenores á conocer el inventario al consulado Belga calle San Martin No. 163.

POR EL MISMO

A 5, 6 y 7 meses—En nuestra casa calle de Victoria 143 y 145.
El Juéves 10 y viérnes 11 del corriente á las 11 de la mañana á los plazos arriba indicados y por cuenta de una casa de comercio, venderemos un surtido de géneros, algodones, paños, casimires, franelas y un surtido general de tienda, cuyo detalle en partes es como sigue:
Zarazas finas para vestidos y camisas, sarga negra para forro, bramantes de las mejores marcas que se introducen en plaza, flor de Barbour, costurera Corazon de oro y otra infinidad en marcas de primer órden distintas todos, en lienzos hay un igual surtido todo de primer clase, entre las marcas que se venderan, como 35 clases, mantas de todas clases y lindísimos gustos, ponchos de algodon surtidos de 2 varas y de 7|8 id garantidos, camisas vista de hilo y bordadas numeracion 36 hasta 44, id para señora, medias de todas clases, paño y casimir, cotines y listados tanto de hilo como de algodon, gran surtido de sombreros, género para sábanas [illegible], pañuelos de hilo para manos de señora y para hombres, id de yerba grandes y de la mejor calidad, gran surtido de géneros para vestidos, muselinas á cuadros, id motita, id floreada, linó de obispo, cambray, alemanisco, lustrinas, tapados de varias clases, peinetas, abanicos, embutidos, [illegible] finos, tiras bordadas, valencianas, [illegible] [illegible]

Adolfo J. Bullrich

¡Judicial!

De una área de campo en el Partido de General las Heras.
El juéves 24 de Febrero á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1. Instancia Sr. Dr. Emilio Agrelo, por cuenta de D. Secundino Almaraz.
Una área de campo compuesta de 1500 varas de frente por 3923 vrs. de fondo, donde está la poblacion de dicho Almaraz.
El campo está tasado á razon de 400,000 $ la legua cuadrada, de manera que está fraccion importa la suma de cincuenta y cinco mil quinientos cincuenta y seis $ m|c. (8 55,556 m|c) siendo 37,038 $ las 2|3 partes que será la base para la venta.

POR EL MISMO

EN LA CASA HABITACION DEL Dr. Montes de Oca.

En los dias 15, 16, 17 y 18 del corriente

POR AUSENTARSE PARA EUROPA

Calle Tacuari núm. 77.

En todo el corriente mes tendrá lugar el remate de todas las existencias y muebles de esta casa, cuyo estenso, rico y variado pormenor, daremos oportunamente.
Desde ya llamamos la atencion de las personas de buen gusto sobre este remate que dividiremos entres partes.
Casa de familia. Espléndidos muebles etc.
Museo. Rica y variada coleccion de un sin número de curiosidades, gran parte de ellas únicas en el país.
Estudio y Biblioteca. Una gran variedad de libros de Medicina, Economía, política, ciencias, etc., cuyo catálogo repartiremos oportunamente.
Instrumentos de cirujía.
NOTA. La casa estará abierta el dia 14 para que los interesados puedan inspeccionar los objetos.

Pinto y Ca.

El viernes 11 del corriente, el detalle en parte es como sigue.
Zarazas para vestidos y camisas de las mejores calidades, un gran y variado surtido de generos para vestidos de seda, ricos de gustos claros como para verano, oscuros, bramantes de muchas calidades entre ellas de condicion enteramente nueva, lienzos tablon y de tabla de las mejores calidades, muselinas en piezas y en cortes, entrando gustos de lujo, muselinas adamascadas piezas de 19, á mas, muselinas á cuadros calcidos finas un variado surtido de pontos y escoceses, camisas vistas de hilo, camisas de percal de la mejor calidad, camisas de hilo bordadas para señora, id de algodon, generos para vestido muchas clases, sacos de brin finos, medias de todas clases, creas irlandas, grano de oro, generos de algodon para sabanas de 90 pulgadas de ancho, lustrinas, merinos, camisetas de algodon, pañuelos de yerba nuevos gustos, pañuelos blancos de hilo, id. de algodon blancos, id de colores, cotin y listado rica calidad sin goma, brines blancos y crudos, damas de pura lana, tiras bordadas, tohallas, sombreros de castor de última moda recien entrado ideas, sombreros de paja para hombres, id para niñas adornados, [illegible] varios clases, guantes de hilo, corbatas de seda de muchas clases, pelucas, zarazas, bramantes, lienzos de muchas clases, [illegible] para vestidos, [illegible] y muselinas en piezas y en cortes [illegible] [illegible]

[illegible]

Ocampo y Desciora

JUDICIAL.

De muebles.

El martes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Emilio Agrelo se procederá á la venta de los muebles existentes en la casa calle de Parque 173 y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Ventura Marcó del Pont de Muñiz, cuyo pormenor es como sigue:
Sala y ante-sala—Un rico juego de jacarandá tapizado en damasco de seda punzó compuesto de 4 sillones de brazo, 2 sofaes y 2 banquitos, 1 mesa de jacarandá con piedra mármol, 6 sillas con incrustaciones de nacar, 1 espejo 1 mesa chica 2 cuadros al oleo representando pasages de la sagrada escritura, galerias, floreros, una araña de gas de tres luces, floreros, alfombrados, etc.
Costurero, Comedor y varias piezas—6 sillas esterilla imitacion jacarandá, 2 sillones tafilete verde, 24 sillas esterilla, 1 mesa caoba para 12 cubiertos, 1 aparador id, 1 confidente tafilete verde 1 juego de chimenea de bronce, repisa de caoba, aceitera y hroreras de platinas, bandejas dapier maché, fruteras de cristal, dulceras, un juego de café de porcelana y todos los útiles concernientes al comedor, como cucharas de plata grandes y chicas, una magnífica canasta filigrana de plata del Perú, varios mates id, 1 sahumador, 1 magnífico relo de sobremesa, 1 canasta platina id, cucharas id, 1 taza de plata, y muchos otros objetos que estarán á la vista.
Otra pieza—Un marquesa de caoba con sus utiles 1 ropero de caoba, 1 mesa id con mármol, 1 escritorio, 1 confidente de tafilete verde, 1 araña de gas con dos pisos, 1 lavatorio con sus utiles, varias repisas de caoba, floreros, varios alfombrados, etc, y al mismo tiempo una batería completa de cocina, etc; por mas por menores, ocurrir Recoba Nueva No. 100.

Cárlos Ristorini

Gran terreno de esquina central.

Situado esquina á la hermosa calle de Belgrano, empedrada y tiene 30 varas de ancho y por ella pasa un tranway.
El Viérnes 11 de Febrero á las 11 1|2 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, este hermoso terreno situado en uno de los barrios de mas progreso de esta gran ciudad y es como sigue:
Tiene á la calle de Belgrano 30 varas y 80 céntimos de frente al Norte y 39 varas de frente al Este, calle de Pozos se rematará en un solo lote y el que compre podrá dividirlo como sigue:

Núm. 1 con 9 varas de frente al Norte por 39.
« 2 « 9 « « « « « 39.
« 3 « esquina con 12 varas por 39.

y si se quiere puede formarse un lote de 9 varas de frente á la calle de Pozos por 30 varas y 80 céntimos de fondo.
Por otros informes ocúrrase al escritorio de venta de casas y terrenos, calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De una linda casa con mucho frente y fondo: situada calle de Larrea entre las de Rivadavia y Piedad, entre dos líneas de tranway y tres cuadras ántes de llegar al 11 de Setiembre.
El Miércoles 9 de Febrero á las 11 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta linda casa cuya situacion al Oeste es de mucho porvenir.
Tiene á la calle una hermosa sala y antesala, con 4 ventanas y 14 varas de frente al Oeste, despues de la sala el terreno enangosta y tiene mas de 8 1|2 varas de frente y 63 á 64 de fondo, el resto del edificio se compone de 7 piezas, un lindísimo jardin, con árboles frutales, gallinero, palomar, cisterna y otras muchas comodidades.
NOTA—Tengan presente los interesados en la [illegible]

[illegible]

linda calle de Belgrano [illegible] de 30 varas [illegible] empedrada [illegible]
El Juéves 10 de Febrero á las [illegible] precisamente á la mas alta postura y dinero de contado este gran terreno, tiene á la calle Belgrano y con frente al Norte 30 varas y 80 céntimos y 80 varas á la calle de Pozos con frente al Este. El que compro este hermoso terreno podria dividirlo como sigue:

No. 1 con 9 varas de frente al N. por 39 de fondo
« 2 « 8 « do « « al N. por 39 de «
« 3 esq. 12 « 80 cent. « al N. por 39 de «

O bien solo dar 30 varas de fondo y tener un lote de 9 varas de frente al Este calle de Pozos por 30 varas y 70 céntimos de fondo. Como se vé, este terreno permite ser fraccionado en 4 lindos lotes.
NOTA. Por otros informes ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos calle de Lima número 56.

POR EL MISMO

De una linda casa de poco precio, situada calle de Méjico num. 490 entre Solis y Entre-Rios distante pocas varas del empedrado.
El viernes 11 de Febrero á las 6 1|2 en punto se rematará á la mas alta postura y órden terminante de su dueño dicha casa:
Edificada á la moderna en terreno de 8 1|2 varas de frente al Norte por 35 de fondo, tiene una linda sala con dos ventanas, 3 lindos aposentos, 1 gran comedor que cruza el patio, cocina, pozo de agua, arboles frutales, 1 lindo parral y otras comodidades los techos de az [illegible] con maderas duras y baldosas, es una linda casa y con orden de venderla á la mas alta postura.
Por otros informes al escritorio de Carlos Ristorini calle de Lima num. 56.

Baltazar Moreno y Ca.

JUDICIAL

Perteneciente á la testamentaria de Da. Felipa Bermudez de Freyre y de órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Emilio Agrelo.
El domingo 13 del corriente, á las 5 en punto de la tarde y dinero de contado, se venderá la espaciosa y bien situada propiedad, calle de Piedad No. 671, donde estará la bandera de remate.
Está edificada en terreno que mide 9 metros 520 milímetros de frente al Sud, por 60 metros 690 milímetros de fondo al Norte y ha sido tasada [illegible] [illegible]

[illegible]

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas, en su casa calle Bolivar nums. 23 y 11.
El lúnes 14 del corriente á las 11 1|2 de la mañana en punto, se dará principio á la venta al menor precio y á los plazos [illegible] de un surtido de artículos del ramo [illegible] es como sigue.
[illegible]

Cáceres y Lopez.

En su casa calle de la Victoria núm. 204.
Notable remate de algodones, casimires y calzado.
¡A 3, 4, y 5 meses!
¡El juéves 10 del corriente!
¡NOVEDADES!

El Juéves 10 del corriente á las 9|2 de la mañana y á los plazos de 3, 4, y 5 meses, venderemos algunas partidas notables de generos algodones casimires, calzado y artículos de mercería, cuyo detalle es el siguiente:
Bramantes, coleta plomo y negra, género de seda para vestidos, casimir francés en piezas y cortes para trajes y pantalones, bramantes, lienzos, id azul, cotines de hilo, id mezcla, listado id. id americano, cotin id, id paleteo hombres crudo, zaraza varias clases, géneros para vestidos, poples finos, caronas mantas chilenas, id imitacion, id labradas, id vicuña, id algodon, chaquetones ingleses, pañuelos de seda finos id foulares, id de hilo muchas clases, sobretodos de casimir, sacos de paño negro, un gran surtido de adornos de lana y de seda para señoras y niñas, muselina blanca y de colores para vestido, lienzo de todas clases, género de todas clases, [illegible] sombreros de castor y de paja, pañuelos de hilo y de algodon [illegible] yerbas, id de la India, id [illegible] id cambray, id bordados, id de cochinilla, agua florida, id colonia, aceite, mompelas, id de la sociedad, estractos finos, cadenas de relojes de oro, calzado fino y ordinario, un variado surtido de géneros franceses, alemanes é ingleses, para vestidos como ser poples de lana y de seda, grano de oro, baveta pellon y 1|2 pellon, merinos negros y de colores, calzoncillos de punto y de madapolam, id de lienzo, medias cortas para hombres y niños, id largas para id id señoras, un lindo surtido de perfumería, casimetas, paños de varias clases, pañuelos de hilo para hombres, corbatas de fantasía, id negras anchas y angostas botones para hombres, señoras y niños, zapatillas cuero [illegible] [illegible] [illegible], guantes de seda y de hilo, [illegible] para [illegible] [illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

AL CONTADO

¡El Sábado 12 del corriente!

[illegible]

Lopez y Blanco

A plazos largos

[illegible]

Mariano Billinghurst.

En su casa calle Potosí No. [illegible]
Esclusivamente de sillas americanas.

El Viérnes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado un surtido general de sillas de diversas clases como ser sillas de amaca, sillas de madera, idem de esterilla, sillones de brazos de varias formas, sillas para niñas, idem para comedor, sillas para campo, para sala y porcion de otras formas y hechuras, todas armadas y listas para usarlas.
Al mismo tiempo—Un precioso y elegante coupé francés flamante á todo lujo.

POR EL MISMO

EN EL PUEBLO DE SAN FERNANDO.

De 2 fincas y 3 lotes de terrenos perteneciente á la familia del Sr. D. Lorenzo Moreno y de órden de este señor.
El domingo 13 del presente á las 10 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado las dos fincas y 3 lotes de terreno arriba designados y son á saber.
Una casa calle del General Lavalle formando esquina, á una cuadra del hotel Nacional, edificada en terreno de 16 1|2 vs. de frente por 60 de fondo con 9 habitaciones 3 patios y una caballeriza todo dentro de muros, el edificio se presta á una compostura lijera para ser utilizada en el acto.
Otra casa en la misma calle pero mas inmediata á la manzana del Hotel Nacional construida en terreno de 50 varas de frente por 50 de fondo con habitaciones incluso la esquina para almacen mercería botica ó cualquier otro negocio.
Un terreno al fondo de la primer casa calle Belgrano con frente de 16 1|3 varas al Oeste por 50 de fondo.
Otro terreno situado al Este del Hotel Nacional y como dos tercias de cuadra distantes formando una lomada con una vista panorámica del tigre, canal y bañado inmejorable, compuesto de 3 varas de frente por 50 de fondo.
Otro terreno situado al pie del anterior y como una cuadra de distancia, compuesto de 50 por 50 formando esquina lo mismo que el anterior.
No está muy distante el dia en que presenciemos la realizacion del proyectado canal de circumbalacion á la ciudad arrojando las aguas del Paraná á las Palmas por el Carapachay en el de las Conchas y rio Matanzas viniendo á desembocar en la boca del Riachuelo dando así vida propia á los pueblos de la costa y muy especialmente las Conchas, Tigre y San Fernando: en pueblos nacientes como el nuestro es conveniente siempre penetrar en el futuro por medio del calculo.

POR EL MISMO.
De noche.

En la tienda y ropería «La Villa de Paris», calle Perú 31. Por liquidacion.
El Juéves 10 del corriente á las 7 en punto de la noche, se han de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado, las existencias de la tienda y ropería «La Villa de Paris», cuyo pormenor es el siguiente:
Camisas de hilo bordadas y lisas con vista de hilo, camisetas de lana, de franela y de algodon, calzoncillos de hilo, de algodon y de bombasí, sombreros de paja de Chile, rica clase pañuelos de hilo y de seda, medias largas de laña y de algodon, bastones, quitasoles, boas de cachimir, de seda y de lana, botones para camisas, agua de colonia, estractos, corbatas de varias clases.

Un surtido de objetos para regalos, muchos de ellos de la china, ropa hecha, como sobretodos, yaquets, pantalones, chalecos, y porcion de otros muchos artículos que estarán á la vista.

Florencio Madero y Ca

TERCERO Y GRAN REMATE DE CARRUAJES FLAMANTES Y USADOS

DE YUNTAS DE CABALLOS PARA CARRUAJE Y PASEO

En el patio de su casa calle Bolivar 41.

El Miércoles 23 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado y **sin retirar lote**; varios carruajes completamente nuevos, que jamas han rodado en nuestras calles, y otros con algun uso y cuyo detalle publicaremos oportunamente.
Venderemos landoés, victorias, faetores, coupées, tilburys, sillas de montar finas, guarniciones, velocípedos, etc. etc.
Igualmente yuntas magníficas de tiro y caballos de paseo.
Prevenimos á nuestros favorecedores que teniendo en cuenta la proximidad del Carnaval, que segun se anuncia será espléndido y lujoso, es que hemos elegido este dia para la venta de los carruajes, á fin de que el comprador puede lucirlo en esa fiesta.
NOTA.—Se previene á los señores gefes de casas introductoras, como así mismo á los fabricantes y particulares, que deseen aprovechar este remate para la venta de algun carruaje, caballo ú otro artículo concerniente al ramo, se sirvan trasmitirnos sus órdenes con toda la anticipacion posible siempre que sea sujeta á la condicion **indispensable de al mas alto precio y sin retirar lote**.
NOTA. A fin de que los interesados puedan inspeccionar con detencion los carruajes en venta, se previene que todos ellos estarán en exhibicion en el patio de nuestra casa, dos dias antes del designado para el remate.

POR EL MISMO

De [illegible] cigarros legítimos de la Habana en su casa Bolivar 14.
Por cuenta y orden esclusiva de dos casas introductoras, de las principales de este comercio.
El Martes 15 de Febrero á las 11 1|2 en punto de la mañana, venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, por cuenta y órden terminante de dos de las principales casas introductoras de nuestro comercio.
440,000 cigarros habanos, legítimos y garantidos y por liquidacion indispensable de facturas la venta se hará en lotes de á 500 cigarros á fin de que el consumidor particular pueda comprar ventajosamente.
Las marcas son las mas acreditadas y saber 10400 Conchas, Flor de Salafar 9400 Reynas, la Imperial 32001 ondres, la Imperial 1200 [illegible] [illegible] Flor de Salazar 9600 Regalía [illegible] [illegible] 1400 Renatas, la [illegible] [illegible]

[illegible]

POR EL MISMO

Venta á plazos.

De un gran terreno situado entre las calles de [illegible] [illegible] formando esquina.
El Viernes 11 del corriente á las 12 en punto de la [illegible] venderemos al mas alto precio sin retirar lote y á plazos, el terreno arriba indicado [illegible] en lotes en el órden siguiente:

Con frente á la calle de Belgrano.

Lote N.	1	9 varas de frente por		41 de fondo		
«	«	2	9	«	41	«
«	«	3	9	«	41	«
«	«	4	9	«	41	«
«	«	5	9	«	41	«
«	«	6	18	«	41 de frente á 5 dra.	

Fernando esquina

Lote No.	7	11 varas de frente por		40 de fondo.		
«	«	8	11	«	40	«
«	«	9	11	«	40	«
«	«	10	10	«	34	«
«	«	11	12	«	34	«

Los condiciones de venta serán la mitad al contado y la otra mitad á 4 meses de plazo, sin firmar pagaré, ni hipotecar, ni pagar interes del dinero. El vendedor descontará el 1 p. % mensual para los que quieran pagar al contado.
Las ventas que practicamos á varios particulares [illegible] les han convencido á sus compradores que en efecto vendemos sin retirar lotes, sino que todos ellos piensan edificar, y esto, por cierto, gran importancia á ellos.
Recomendamos puntualidad en la hora. Títulos de primer órden y pormenores en nuestro Escritorio, Bolivar 14.

POR EL MISMO

De un terreno en San Fernando.

El Domingo 13 del corriente á las 12 en punto de la mañana, venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote un precioso terreno muy central, situado en la calle Constitucion á tres cuartos de cuadra de la nueva Iglesia.
Su área es de 16 2|3 varas de frente por 36 de fondo estando cercado de ladrillo por el fondo y por un costado, consideramos inmejorable situacion esta. Pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO

De un terreno en San Fernando.

El Domingo 13 de Febrero á las 12 en punto de la mañana, venderemos al mas alto precio dinero de contado y sin retirar lote, un precioso terreno situado frente á la estacion principal distante solo dos cuadras de ella y á la altura del pueblo.
Mide este terreno 216|3 varas de frente por 50 de fondo.
Pormenores en nuestro escritorio Bolivar 14.
NOTA. Las personas que quieran traer alguna artículo para venderse en este dia, lo harán previniendo lo antes y siempre que sea al mas alto precio.

POR EL MISMO.

Judicial.

De tres preciosas casas centrales, calle de Mejico núms. 166 y 168, y en la acera de enfrente 163 y 165.
El viernes 25 de Febrero á las 6 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado, nombrados por los herederos de la testamentaria del finado D. José R. de los Santos Cordero, y por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil.
Primero. La grande, valiosa y central casa, calle de Mejico 166 y 168, entre las calles de Chacabuco y Piedras, compuesto su terreno de 17 1|2 varas de frente al norte por 70 de fondo y su edificio de 10 piezas espaciosas y habitables, cocina, etc., etc., y á mas un gran almacen á la calle que produce un crecido alquiler.
Segundo. Una comoda casita, Mejico 163, y frente al anterior, constando de 5 piezas, cocina, etc., etc., cuyo terreno mide 7 3|4 varas de frente al Sud por 16 1|2 varas de fondo.
Tercero. Otra comoda casita, Mejico núm. 165, lindando con la anterior num. 163, constando esta de 5 piezas, cocina, etc., etc., midiendo su terreno 8 1|4 varas de frente al Sud por 16 1|2 varas de fondo.
Habiendo solo practicada la tasacion de las tres fincas mencionadas en el año de 1863, la venta de ellas se hará al mas alto precio y sugetándola á la aprobacion judicial.
Creemos que localidades de esta naturaleza no necesitan ser beneficiadas.
Pormenores, Bolivar 14.

POR EL MISMO

¡JUDICIAL!

De la valiosa Estancia de Achaval en el partido de Mercedes distante 20 cuadras de dicha ciudad.
Se trasfiere por no haber concluido la mensura el Sr. agrimensor para el Domingo 6 de Marzo.
El domingo 6 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por órden de los Sres. Jueces de 1a instancia, Dres. D. Emilio Agrelo y D. Jorge Echeverría, el valiosísimo terreno de estancia, situado sólo á 20 cuadras de la Ciudad de Mercedes y perteneciente á la testamentería de la finada Doña Jacoba Iramain de Achaval;
Dicha Estancia se compone de 144 millones de varas cuadradas ó sean cuarenta leguas cuadradas lindando por el Oeste con los herederos de D. Pastor Frias por el Este con D. Pedro Navarro por el Sud con el Rio Lujan y el Norte con D. Fernando Diaz los herederos de Lezcano, los de D. Manuel Noriega, los de Da. Manuela A. de Noriega y los de D. Pastor Frias.

Tasada dicha propiedad en 3.149,543 pesos, tres millones y ciento cuarenta y nueve mil, quinientos cuarenta y tres pesos moneda corriente.
Actualmente el Sr. Agrimensor Lopez Torres, se ocupa de verificar la mensura y una vez realizado este trabajo, daremos mayores pormenores.
Por lo que ahora se necesite, ocúrrase á la escribanía del Sr. Emilio Carlsen ó á nuestro escritorio—Bolivar 14.

Luis Godoy.

QUEMAZOM

De 19 lotes de terrenos en el pintoresco pueblo de SAN FERNANDO.

A dos ó tres cuadras de la casa denominada:

CASA AMARILLA EX-JUZGADO DE PAZ

¡¡A los pobres!!

EL VIERNES ONCE DE FEBRERO!

A las 4 en punto de la tarde empezará la venta á la mas alta postura y dinero de contado sin retirar lote.

Cuyo detalle es como sigue:

Lote N.°		varas de frente por	esquina
1	15		45 esquina.
2	11		45
3	11		45
4	11		45
5	11		45
6	11		45
7	11		45
8	15		45
9	12		50
10	12		50
11	17		50
12	12		50
13	17		50
14	11		50
15	11		50
16	11		50
17	11		50
18	11		50
19	11		50

NOTA. Ya saben los interesados que asistan al remate que la venta será infalible á cualquier precio. Escrituras á satisfaccion del comprador.
La venta se efectuará en el escritorio del martillero calle de Bolivar numero 59.
Por informes al martillero Bolivar N.° 72 ó Piedras 335.

POR EL MISMO.

GRAN REMATE

De 6 magníficos lotes de terrenos centrales formando esquina á las calles de Independencia y Entre-Rios.

¡¡GRAN CENTRO DE POBLACION!!

INMEDIATO Á LA CAPILLA, CALLES EMPEDRADAS.

ATENCION CAPITALISTAS Y ESPECULADORES

El Domingo 13 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se procederá á la venta en público remate y á la mas alta oferta y dinero de contado.
Todo el mundo deberá al remate, lote en remate, lote vendido á la mas alta postura.
El detalle es como sigue:

CALLE DE ENTRE-RIOS

Lote num.	1	9	varas de frente por 40 de fondo
«	2	9	«
«	3	9	«
«	4	10	«

CALLE DE INDEPENDENCIA

Lote num.	5	10	varas de frente por 37 de fondo
«	6	10	«

NOTA.—Me parece escusado llamar la atencion sobre la importancia de estos valiosos terrenos, tanto por su altura y parage tan sumamente hijiénico y fijarse en la calle de Entre-Rios que será el boulevard de Buenos Aires.
Las escrituras son sobresalientes y á entera satisfaccion del comprador.

¡TODOS QUEDAN INVITADOS!

Informes al martillero, Bolivar, núm. 59.

POR EL MISMO

De muebles

En la calle de Santa Fé núm. 118.

El Juéves 10 de Febrero á las 11 en punto de la mañana, se rematarán varios muebles que existen en dicha casa, el detalle irá mañana.

POR EL MISMO.

¡¡¡Importante Remate!!!

De 6 magníficos Lotes en Terrenos Centrales formando esquina á las Calles de Independencia y Entre Rios en la conocida quinta del Señor Capanegra, gran centro de poblacion calles empedradas inmediato á la Capilla, calles pobladas y de mucho porvenir.

¡¡¡Al mas alto precio!!!

El Domingo 13 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se procederá á la venta en publico remate.
Siendo las Escrituras garantidas como las mejores.

Lote en Remate.

¡¡¡LOTE VENDIDO POR LA MAYOR OFERTA!!!

Atencion Especuladores y Capitalistas.
Todo el mundo debe de asistir al remate.
Cuyo detalle es como sigue:
Lote núm. 1 Calle de Entre Rios 9 varas de frente por 40 de fondo.
Lote num. 2, 9 de frente por 40 de fondo.
Lote num. 3, 9 de id por 40 de fondo.
Lote num. 4 esquina de Independencia y Entre Rios 10 varas de frente por 40 de fondo.
Lote núm. 5 Calle de Independencia 10 varas de frente por 37.
Lote núm. 6 10 varas de frente por 37 de fondo.
NOTA—Escusado me parece llamar la atencion de los capitalistas y especuladores sobre este importante remate, y fijarse en la calle de Entre-Rios que es una de las calles que tendrá mas mérito que ninguna otra, pues ya todo el mundo conoce el mérito que tienen estos terrenos por su linda localidad y altura en que se encuentran.
No faltar, pues, el Domingo 13 del corriente, á las 6 en punto de la tarde. Por informes, al martillero, Bolivar 59 ó casa habitacion, Piedras 335.
La venta se realizará en el punto en que estarán las banderas de remate.

POR EL MISMO.

De una finca formando esquina á las calles de Cochabamba y Chacabuco; marcada por la primera con los numeros 164, 160 y 168, y por la segunda, 429 y 431. Calles empedradas y á 2 cuadras del gas, é inmediata al mercado del Comercio y á los Templos.

Frente al Norte.

...Alerta especuladores!!!

El Domingo 20 del corriente á las 6 y 1|2 en punto de la tarde, se procederá á la venta en público remate, á la mas alta postura y dinero de contado, por órden y cuenta de su propietario, cuyo terreno y edificio es como se espresa:
Tiene 17 y 1|2 varas de frente á la calle de Chacabuco, con 21 de fondo á la de Cochabamba, un magnífico almacen corrido de 12 varas de largo, trastienda, una gran habitacion; y á mas, en el número 168, existe una casita que tiene una hermosa habitacion de material, con dos ventanas á la calle, pozo, cocina, letrina y todas las comodidades necesarias; todo el enmaderaje es de urunday, puertas superiores; la construccion de la casa es hecha á la moderna.
NOTA.—Se llama la atencion de esta finca, por el buen local donde está situada, y que en ella existe una casa de negocio, la cual está muy acreditada.
Escrituras á satisfaccion del comprador. Informes al martillero, Bolivar 59.

POR EL MISMO.

De un precioso terrenito en buen parajo, calle de Ombu contiguo á la esquina de Cangallo, calle muy comercial y empedrada, é inmediata á Balvanera.

¡¡¡Atencion!!!

El Domingo 13 del corriente á las 5 en punto de la tarde, á la mas alta oferta y dinero de contado, por órden de su dueño; cuyo terreno mide: 8 varas de frente por 25 de fondo, con pared, pozo etc.
No faltar á las 5 en punto de la tarde. Informes al martillero, Bolivar 59 ó Piedras 335.

POR EL MISMO.

De un precioso terreno central en la calle de Andes entre Corrientes y Cuyo, con frente al Este y á una y media cuadra del empedrado é igual distancia del tranway, donde estará la bandera de remate.

¡¡¡Atencion!!!

El Domingo 13 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se procederá á la venta en público remate, á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo terreno mide: 9 varas de frente por 40 de fondo.
No faltar, señores especuladores, el dia del remate, á las 5 en punto de la tarde. Informes al martillero, Bolivar 59; donde se pueden ver los títulos de propiedad.

GRAN DEPÓSITO DE CALZADO
POR MAYOR
DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS DE
INGLATERRA, FRANCIA Y ALEMANIA
ADOLFO MANIGOT
Calle de la FLORIDA 27 y 29
BUENOS AIRES

COMPAÑIA
NAVEGACION Á VAPOR
ITALO-PLATENSE

Los accionistas de esta Compañia pueden pasar á recojer sus títulos definitivos, contra devolucion de los recibos provisorios, al escritorio de la Compañia, calle Cuyo num 84 3[4]; y los fuera de Buenos Aires á sus respectivos Agentes.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS SOBRE LA VIDA «AMPARO DE LAS FAMILIAS»

El Directorio y Gerencia de la Asociacion, hallándose instalada su primera seccion cuyo consejo de inspeccion es compuesto por los Señores—
D. Javier Arévalo
» José Luis Amadeo
» Federico Nin Reyes
Doctor » Guillermo Zapiola, médico de la Asociacion, hacen saber que el Escritorio para inscribirse á formar parte de esa Sociedad está provisoriamente situado en la calle de Cuyo núm. 34 y 34 1[2] y estará abierto todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los Domingos y dias festivos de 8 á 12 de la mañana; en él se distribuirán los prospectos, Estatutos y pedidos de ingreso.

Buenos Aires, Noviembre de 1868.
DIRECTOR
Sr. D. Francisco G. Cortina.
GERENTES
» Enrique B Moreno.
» Tomas Alvarez.

Al público y á mis relaciones

He trasladado mi escritorio de remates y comisiones de la calle de Bolivar núm. 72 á la misma calle núm. 59, donde ofrezco mis servicios como antes.

Luis Godoy.
Rematador Público.

Sirvienta.

Se necesita calle de Charcas número 511.

ANTIGUA BOTICA LABRUE
TH. BANON Y J. M. PÉNE
CALLE DE PIEDAD 134 Y FLORIDA 52

En esa casa se encuentran todas las aguas minerales, medicinales y únicamente las legítimas, naturales de—

FRANCIA, ALEMANIA, ETC.

ES LA ÚNICA DEPOSITARIA DEL CÉLEBRE VINO TÓNICO DE LAROCHE
DE LOS CIGARROS ANTIASMATICOS DE DAMECY
DE LAS PERLAS DE ETER-VALERIANICO DE VIAL, UNICO ESPECIFICO PARA CURAR LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS, FLATO, ETC
TIENE TAMBIEN EL DEPÓSITO TODAS LAS ESPECIALIDADES FRANCESAS USADAS HOY EN MEDICINA

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Noviembre hasta nuevo aviso el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1	2	3	4	5	6
Parque	[illegible]	[illegible]	10	[illegible]	5	[illegible]
Once de Setiembre	6 10	7 10	10 10	2 10	[illegible]	6 10
Almagro	6 15	7 15	10 15	2 15	5 [illegible]	6 15
Caballito	6 20	7 20	10 20	2 2[illegible]	5 2[illegible]	6 [illegible]
Flores	6 2[illegible]	7 2[illegible]	10 25	2 [illegible]	[illegible] 25	6 2[illegible]
Floresta	6 30	7 30x	10 30x	2 3[illegible]	5 [illegible]	[illegible]
San Martin	6 45	7 45	10 [illegible]	2 45	5 45	6 [illegible]
Moron	7 x	8	11	3	6	x
Merlo	7 20		11 20	3 2[illegible]	6 20	
Moreno	7 [illegible]		11 30	3 3[illegible]	6 30x	
General Rodriguez	8			4		
Lujan	8 30x			4 30		
Olivera	9			5 x		
Mercedes	9 [illegible]			5 30		
Mercedes	9 45			5 45		
Freire	10 30			6 45		
Gorostiaga	10 3[illegible]			7 1[illegible]		
Chivilcoy	11 45			7 45		

REGRESOS

ESTACIONES	1	2	3	4	5	6
Chivilcoy			5 1[illegible]			[illegible]
Gorostiaga			5 [illegible]			[illegible]
Freire			[illegible]			2[illegible]
Mercedes			[illegible] 15			[illegible] 15
Mercedes			[illegible]			[illegible]
Olivera			8			[illegible]
Lujan		x				[illegible]
General Rodriguez			9			6
Moreno	6 [illegible]		9 10	[illegible]	6 [illegible]	
Merlo	[illegible]		9 [illegible]	[illegible]	[illegible]	
Moron	[illegible] x	[illegible]	[illegible]	2		8
San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible] 15	[illegible] 15	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible] 30x	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	9 [illegible]	[illegible] 50	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	9 45	[illegible]	[illegible]	[illegible] 55	8 [illegible]
11 de Setiembre	[illegible]	9 [illegible]	[illegible]	[illegible] 50	[illegible]	[illegible] 50
Parque	8	10 [illegible]	[illegible]	[illegible]	8 [illegible]	[illegible]

DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1	2	3	4	5	6
Parque	[illegible]	8	10	12 [illegible]	2	5 x
11 de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 [illegible]	2 10	5 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 [illegible]	2 15	5 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 [illegible]	2 20	5 20
Flores	6 2[illegible]	8 25	10 25	12 55	2 2[illegible]	5 25
Floresta	6 30	8 30x	10 30x	1	2 30	[illegible] 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	1 15	2 45	5 45
Moron	7	[illegible]	11 x	1 30	3	[illegible]
Merlo	7 20		11 20		3 [illegible]	6 20
Moreno	7 30x		11 30		[illegible]	[illegible] 30x
General Rodriguez	8				4	
Lujan	8 30x				4 30	
Olivera	[illegible]				5 x	
Mercedes	[illegible]				5 30	
Mercedes	9 45				5 45	
Freire	10 [illegible]				[illegible]	
Gorostiaga	11 1[illegible]				[illegible]	
Chivilcoy	11 4[illegible]				[illegible] 45	

REGRESOS

ESTACIONES	1	2	3	4	5	6	7
Chivilcoy		5 15				[illegible] 15	
Gorostiaga		5 [illegible]				2 45	
Freire		[illegible]				[illegible]	
Mercedes		[illegible] 15				4 15	
Mercedes		7 30				[illegible]	
Olivera		8				[illegible] x	
Lujan		8 10x				[illegible] 30	
General Rodriguez		9				6	
Moreno	7 40x	9 10		1 [illegible]		6 10x	
Merlo	7 [illegible]	9 40		1 40		[illegible]	
Moron	8	10	11	x		[illegible] x	8
San Martin	8 15	10 15	11 15	[illegible] 15	4 15	7 15	8 15
Floresta	8 30x	10 30x	11 30	[illegible] 30x	4 30	[illegible]	8 [illegible]
Flores	8 35	10 35	11 35	2 35	4 35	[illegible] 35	8 35
Caballito	8 40	10 40	11 40	[illegible] 40	4 40	[illegible]	8 [illegible]
Almagro	8 45	10 45	11 45	2 45	4 45	[illegible]	8 [illegible]
11 de Setiembre	8 50	10 50	11 50	2 [illegible]	4 [illegible]	8	8 50
Parque	9	11	1[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	9

Las X indican que no tren cruza con otro.

Buenos Aires, 18 de Octubre de 186[illegible]

GRANDES É IMPORTANTES PUBLICACIONES DE LA CASA A. MOREL EN PARIS

ESPECIALIDAD EN LIBROS CIENTÍFICOS, DE PINTURA, ARQUITECTURA, ESCULTURA, MECÁNICA, ETC.

Nos cabe la satisfaccion de ofrecer al público, un variado y riquisimo surtido de las obras mas perfectas en todos los ramos del saber humano.

Las publicaciones de la casa de A. Morel, de Paris, se recomiendan por si solas, siendo pálido todo cuanto dijéramos en su elojio. Los señores arquitectos, ingenieros, maestros de obras, doctores en medicina, ciencias, filosofia, etc., en una palabra, todos los amantes de las ciencias, de las letras y de las bellas artes, cada uno en su respectivo ramo, encontrarán en ellos tratados estensos, no solo de todo lo conocido hasta ahora, sinó una esposicion completa de los ultimos adelantos.

Cangallo 170 (Altos) **A 6 $ m|c. EL FRANCO** Cangallo 170 (Altos)

El representante de la casa A. Morel en Paris, de paso en Buenos Aires calle Cangallo 170 (altos) para facilitar la aquisicion de estas obras y hacerlas obtener mas cómodamente, pues algunas son de un precio subido, entrega la obra de una vez y cobra su importe por trimestres.

De 10 á 4 de la mañana y de 5 de la tarde á las 9 de la noche.

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita, llama y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestado de D. Geronimo Herrera ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados de la fecha comparescan ante S. S. y por la oficina de Rosales donde se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones.

Buenos Aires, Enero 11 de 1870.
20 d *Faustino Miñones.*

Otro

Por órden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestato de los cónyuges de D. Javier Gorose y de Faustina Lencina, ya sea como herederos ó acreedores, á fin de que en el perentorio término de treinta dias, contados desde la fecha, comparezcan á deducir las acciones que creyesen convenientes, por la Oficina del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.

Buenos Aires, Enero 14 de 1870.
E 18-30p. *José Fernandez*

Otro.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Marcelino Rea Marino, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten ante el juzgado de S. S. y oficina del escribano que firma, bajo apercivimiento de lo que hubiese lugar por derecho.

Buenos Aires, Enero 19 de 1870.
Maximo Lusuriaga.
Oficina Perú 73.

Otro

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Domingo Malleriz, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan, por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Enero, 21 de 1867.
JOSÉ FERNANDEZ.
e 27 30p.

Otro.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en la Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita y llama por el término de treinta dias á los herederos y acreedores que se consideren con derecho á los bienes de la testamentaria de D. Juan Leon Calindez; pudiendo deducir sus acciones ante el Juzgado de Paz y oficina del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que haya á lugar por derecho.

Buenos Aires, Enero 15 de 1870.
Manuel Granado.
e15 30p.

SALUD, BELLEZA
VIGOR RIQUEZA Y PUREZA DE LA SANGRE
Cutis bello y vigorosa complexion asegurada á todos por medio de la
ZARZAPARRILLA RESOLVENTE DEL D.r RADWAY

La zarzaparrilla resolvente comunica á la sangre, la transpiracion, la orina, y otros fluidos del sistema [illegible] vida porque restablece las pérdidas del cuerpo con elementos nuevos y poderosos. Las escrofulas, la consuncion, la [illegible] enfermedades incurables y erroneamente tratadas, en su variada forma, enfermedades de las glándulas, de la garganta, de la boca, tumores, tumores en las glándulas y otras partes del sistema, enfermedades de los ojos, y las peores enfermedades de las enfermedades de la piel, erupciones, fiebres, llagas, empeines, tarpullido, reumatismo, erisipela, manchas negras, lombrices, tumores, sifilisis, poluciones nocturnas y todos los deterioros del principio de la vida son curados por este remedio que es el asombro de la química moderna, y pocos dias de aplicacion de él, mostrarán á cualquiera persona que lo emplee contra esas clases de enfermedades su estraordinario poder para curarlas. Si el paciente enervado dia á dia por la descomposicion que sus males continúan, consigue detener sus estragos y repararlos con los elementos que proporciona una sangre pura y sana, y esto puede y lo produce la zarzaparrilla, la curacion es segura [illegible] que una vez que empieza este remedio su obra de purificacion y consigue disminuir las pérdidas causadas por esos estragos, su accion reparadora es rápida, y dia á dia el paciente se sentirá mejorado y vigorizado, los alimentos se dijieren mejor el apetito aumenta y se engrosa.

No solamente supera la ZARZAPARRILLA RESOLVENTE á todos los ajentes medicinales para la curacion de las enfermedades CRONICAS, ESCROFULOSAS, CONSTITUCIONALES, SIFILITICAS y de la PIEL, sino que es tambien el único remedio eficaz y positivo para la cura de las enfermedades de los riñones, vejiga, de la orina y del útero. Incontinencia de orina.

En todos los casos, la ZARZAPARRILLA RESOLVENTE DEL DOCTOR RADWAY ayudada por la aplicacion del PRONTO ALIVIO del Dr. Radway, al espinazo y espalda, á los intestinos por medio de una ó dos PILDORAS DE RADWAY por dia, harán una pronta y eficaz curacion, y en pocos dias el paciente podrá evacuarla naturalmente sin dolor y la orina será restablecida á su color natural claro y de ambar.

PRONTO ALIVIO DEL D.r RADWAY
La medicina mas barata, mejor y mas adecuada para ser usada por todas las familias en el mundo.

Una botella aliviará mas dolores y preverdrá el organismo contra los ataques repentinos de las enfermedades epidémicas y contajiosas que cien pesos fuertes empleados en cualesquier otro remedios ó agentes medicinales.

EL PRONTO ALIVIO DE RADWAY se aplica exterior ó interiormente según las instrucciones. Cesa el dolor cualesquiera que sea su causa.

IMPORTANTE

Para los mineros y hacendados que residen en distritos poco poblados donde es difícil proporcionarse los socorros de un médico, el PRONTO ALIVIO DEL DOCTOR RADWAY es inestimable. Puede usarse en la entera seguridad de que producirá buen efecto en todos los casos en que se sienta dolor ó malestar, ó si se está atacado de difteria, de convulsiones, cólera, inflamacion de los intestinos, del estómago, de los riñones ó croup, angina, fiebres, calentura intermitente, ó neuralgia, dolor de cabeza, dolor de muelas, de oidos, ó diarrea, colera morbus, disenteria ó calambres ó espasmos, la aplicacion del PRONTO ALIVIO DEL DOCTOR RADWAY os curará en pocas horas del peor estos dolores.

REUMATISMO

Esta penosa enfermedad ha burlado á los médicos mas hábiles y á los remedios mas populares. Es la enfermedad mas difícil de ser tratada y sin embargo el PRONTO ALIVIO DE RADWAY nunca ha fallado en proporcionar un alivio inmediato al paciente, y en todos los casos de reumatismo agudo inflamatorio ó nervioso una cura permanente.

En el Reumatismo crónico, ó gota, deberán tomarse las PILDORAS REGULADORAS DE RADWAY, como un complemento del PRONTO ALIVIO.

PILDORAS DEL D.r RADWAY

Para la curacion de todos los desórdenes en el estómago, intestinos, riñones, enfermedades nerviosas, dolores de cabeza, constipacion, frialdad, indigestion, dispepsia, bilis, fiebre biliosa, inflamaciones de los intestinos, almorranas y todas las perturbaciones en las altreras internas.

Se garantiza que produce una cura positiva. Puramente vejetal; no contiene mercurio ni minerales ni drogas deletereas.

Obsérvense los siguientes síntomas que resultan de perturbaciones de los órganos digestivos,

Constipacion, almorranas, exceso de sangre en la cabeza, acritud del estómago, nauseas, repugnancia hacia los alimentos, saciedad ó pesadez en el estómago, sufocacion, sensaciones cuando se está en una posicion inclinada, debilidad de la vista, fiebre y malestar, falta de respiracion, color amarillento de la piel, en la parte blanca de los ojos, sensaciones repentinas de calor, moderras, pesadez y debilidad de la cabeza.

Pocas dosis de las PILDORAS DE RADWAY libertarán el organismo de todas las perturbaciones arriba espresadas.

AVISO:

Como algunos droguistas sin conciencia venden una preparacion espúrea, como si fuese el verdadero PRONTO ALIVIO del DOCTOR RADWAY, se previene al público que no debe comprar tales preparaciones porque ellas son calculadas para aumentar en vez de disminuir la enfermedad. La falsificacion fácilmente se descubre: las figuras en el papel que envuelve el frasco de las preparaciones falsificadas son pésimamente hechas (grabadas aparentemente sobre madera) mientras que las del legítimo son perfectamente claras y distintas. La firma de Radway y Ca. está tambien muy mal imitada, y los frascos algo mas anchos que los que se exportan por Radway y Ca.

JUAN EASTMAN y C.ª
UNICOS AGENTES
9 y 11—CALLE DEFENSA—9 y 11

AL AZUL POR LAS FLORES
LA INVARIABLE PORTEÑA
Administracion, Rivadavia No. 441 y 443.

Por el primer tren del Sud, Estacion Jeppener:
Saldrán los dias..........3, 8, 13, 18, 23, 28.
Del Azul para Buenos Aires
los dias..........3, 8, 13, 18, 23, 28.
Para Cañuelas, Monte, Las Flores y Tapalqué.
Por el primer tren del Oeste, Estacion Moron,
Saldrán de esta los dias 10, 20, 30.
De Tapalqué á Bs. As. los dias 5, 15, 25.

Empresario— *Miguel M. Lupo.*

FINCAS, TERRENOS, CAMPOS Y HACIENDAS VACUNAS Y LANARES

En el escritorio de remates y comisiones de Calderon y Sundblad se venden y se compran, calle Perú número 37, como tambien hay campos para arrendar, pudiendo estar seguras las personas que nos ocupen, que serán atendidas con PRONTITUD.

LA NACIONAL

Para la Capilla del Señor y Zarate.
Sale todos los dias pares,
Regresa los nones, saliendo de Zarate á las 2 de la mañana y de la Capilla á las cuatro, para tomar el tren que pasa por Luján á las 8 1[2] y llega al Parque á las [illegible] del dia.
Agencia [illegible] 367.
[illegible] Santiago Guillermon.
NOTA.—En la Capilla del Señor encontrarán un carruaje de alquiler para las personas que tengan que hacer [illegible]

PARA EL CALLAO

[illegible]

Ojo señores? Quien necesite catres, colchones, muebles, sillas etc. Al gran depósito Victoria 237 1[2] frente al teatro precios de fábrica y todo garantido por lo mejor y nuevo!

Hoteles Casas amuebladas, fondas etc. El gran establecimiento de camas antes Perú hoy Victoria 237 1[2] frente al teatro, ofrece á estas casas el surtido de muebles, camas, colchones, etc., precios baratos y todo garantido y de confianza.

Lavatorios de caoba al inglés [illegible] precio de 350 ps m|c con sus porcelanas etc., mejores clases á 800 ps. 850 y mil pesos, garantiendo que es lo mejor en el gran depósito de camas Victoria 237 1[2] frente al teatro

Sillas americanas, francesas, inglesas etc por docenas y 1[2] docenas, en cajones de docenas la cantidad que pidan en el gran depósito de camas, muebles y colchones Victoria 237 1[2] frente al teatro.

Conveniente Encontrándose nuestro padre en Europa, los efectos se nos envian directamente clases superiores y al gusto del pais garantiendo tanto las camas, muebles y colchones Victoria 237 1[2] frente al teatro.

Parece mentira El gran depósito de camas frente al teatro de la Victoria, 237 1[2] ofrece al publico sus efectos por los mejores en clases gustos y precios baratos, no se olviden.

Guardias Nacionales Si quereis obtener co[illegible] sa buena y quereis descansar de vuestras fatigas, pasad por el gran depósito de camas y obtendreis ricos colchones, camas y muebles. No olviden Victoria 237 1[2] frente al teatro.

Casamientos Los que toman estado, los solteros, viejos, etc. no olviden que para todos teneis camas, colchones, muebles sillas, etc. en el gran depósito de camas Victoria 237 1[2] frente al teatro.

Pestes Contagios etc. para librarse de estos males no olviden el gran depósito de camas Victoria 237 1[2] frente al teatro allí se encuentran ricas camas flamantes y recien recibidas, ricos colchones de lana limpia, muebles etc.

Camas, sillas, colchones, muebles, todo garantido lo mejor en clases y la cantidad que pidan, ojo á los por mayor. Victoria 237 1[2] frente al teatro, depósito de camas, muebles y colchones.

Valdes para agua sucia, juegos laton para dormitorio, salivaras de bronce, fierro, porcelana y loza piedra, rinconeras, velocípedos, caballitos, tilburies dos clases, espejos vidé, sillon necesario etc. al gran depósito de camas Victoria 237 1[2].

Muebles, escritorios de caoba, comodas, lavatorios, mesas de comedor, sala y de luz, toalleros, banquitos para pianos 3 clases, sillas, sillones de amaca, perchas, perchitas, etc., en el gran depósito de camas Victoria n° 237 1[2].

Aviso especial Las personas que esperaban las cujas y cujitas de bronce de dos y una persona, y las de niño hemos recibido un lindo surtido garantimos el bronce de primer clase, Victoria 337 1[2] frente al teatro á sa, lle Perú

ESCRIBANIA MAYOR DE GOBIERNO

Por disposicion del Sr. Gefe de la oficina de tierras públicas Dr. D. José E. Uriburu, se hace saber á D. Victor Chiclana, haga entrega en el término de quince dias en esta Escribania, del espediente que llevó en vista, seguido por él con D. José Maria Perez, sobre mejor derecho á la compra de un campo en el partido de Ranchos bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere se le juzgará en reveldía.

Buenos Aires, Enero 29 de 1869.
Alejandro Araujo.
Escribano Mayor de Gobierno.
f1 15p

Interesante.

[illegible]

FOTOGRAFIA DE ANTONIO POZZO
113—CALLE PIEDAD—113

En este establecimiento se hace toda clase de retratos desde la miniatura hasta el tamaño natural.

PRECIOS MODICOS

En la misma casa se encuentra una gran coleccion de

RETRATOS
DE PERSONAJES Y PARTICULARES DE TODAS LAS PROVINCIAS.

CAFÉ DE CATALANES
CANGALLO 247
PASIONERA
GRAN TÓNICO ORIGINAL DE ESPAÑA
NÉCTAR HIJIENICO

Este riquísimo licor, recientemente inventado, reune á su gran mérito y esquisito gusto las condiciones medicinales que mas abajo anotamos.

Las condiciones especiales de este liquido le hacen preferibles á otros por reunir lo tónico á lo agradable, y lo original de su gusto á lo especial de su confeccion.

Las plantas de que se compone el licor son tónico-carminativas y antiespasmódicas. Están recomendada en la debilidad general, en las convalescencias, en los temperamentos débiles y linfáticos y particularmente en la debilidad de estómago, falta de apetito, digestiones penosas, flatuosidades, y en los dolores de estómago que acompañan estos estados. En una palabra, son útiles siempre que es necesario dar fuerzas al organismo y corregir los trastornos de la inervacion que acompañan á la debilidad.

COGÑAC OTARD DUPUY & C.ie
A. BARRAN & A. BRIET
146 CALLE DEL PERÚ 146

CALERA ARGENTINA DE LA VICTORIA
CAL A LOS PROPIETARIOS
CAL A LOS MAESTROS DE OBRAS
CAL A LOS CURTIDORES
CAL A LOS PUEBLOS DE CAMPAÑA

Los abajo firmados venderán desde el 1.° de Enero de 1870, el producto de estas caleras, desde una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempre disponible este artículo, y se les hace saber á los consumidores que se entregará bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles peso y medida.

Para informes y órdenes á— RUBIO y FOLEY, Calle 25 de Mayo Núm. 12.

LA BUENOS AIRES
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL
[illegible] DE PESOS m|c.

[illegible] bajo el sistema de comprar y vender al contado.

Como ya he anunciado en el prospecto de la Compañia, en breves dias, anunciaré por los diarios una Asamblea General de todos los que participen de esta idea, con el fin de nombrar una Comision que deberá proceder á la formacion de los Estatutos é inscribirse los accionistas.

Juan Hanes.

FOTOGRAFIA ARTISTICA
DE
SANTOS ALBERTINI
CALLE DE CUYO NÚMERO 55

En este establecimiento se hacen trabajos de fotografia y de arte, y de todas clases, y con especialidad se encargan de sacar vistas de casas, quintas, estancias, y retratos á domicilio. Hay tambien un surtido magnífico de vistas y cuadros de costumbres del pais de varios tamaños, y á precios muy módicos.

o 27.

GRAN BAZAR DE SOMBREROS DE PEDRO PERISSÉ
VENTA POR MAYOR Y MENOR
Calle de Cuyo esquina Suipacha

Gran surtido de sombreros de todas clases y de última moda, guantes corbatas, bastones, paraguas, gorras y muchos otros artículos.

Novedades—El gran bazar recibe novedades por todos los paquetes.

El gran bazar no compra en plaza. Todo lo recibe directamente de fábrica, por eso puede vender mas barato que nadie, pero advierte que no habrá cuenta ni con el Diablo.

Lindisimos sombreros de ultima moda, para señoritas y niños, á 50 p.ºs mas baratos que en las tiendas de modistas.

Coñac Imperial Sigue la venta del afamado é incomparable Coñac Imperial, con rebaja de precio, 1 cajon 200$ 1 botella 20$.

Letras sobre Paris desde el valor mas pequeño hasta la cantidad que se quiera, y pagaderas á la vista en todos los pueblos de Francia, Italia, Bélgica Suiza. Se encarga de hacer venir de Europa dinero y toda clase de mercancias.

Liquidacion de bienes—Tambien se encarga de hacer liquidar bienes en todos los pueblos de Francia.

NOTA—La casa está abierta los domingos y fiestas como los demas dias de la semana.

GRAN NOVEDAD
Elegancia, comodidad, duracion.
Ultima moda.

Carruages hermosisimos y de nuevo sistema, enteramente desconocido en el pais, y que acaba de ser adoptado en Europa.

A las personas que deseen hacerse de un buen carruage se les hace saber por medio del presente, que dentro de breves dias se pondrá en exhibicion una partida de veinte carruages de los cuales una parte se encuentra ya á la disposicion del público en el depósito calle de Corrientes núm. 129 1[2]. Estos carruages han sido mandados construir espresamente por una persona muy inteligente, á dos de los fabricantes de mas reputacion en Paris, los Sres. Lelorge y Meillon Guiet, quienes gozan aquí mismo ya de una buena fama, en vista de que, como construccion, buen gusto y duracion, no han habido otros hasta ahora que les hayan rivalizado.

En la partida de carruages viene todo lo que hay de mas nuevo como ser Landaus glaces de resortes de cubrir y descubrir la capota en un minuto, hay tambien sin cristales de pescante alto y bajo, forros de damasco, y de un tafilete marron de que se hace mucho uso actualmente en Paris por su duracion y elegancia. Cupes de nueva invencion, como no se conoce aun aquí, que por medio de un aparato se descubre en el verano sin desarmar la tolda, con cristales, persianas y cortinas de raso; conteniendo tambien un escritorio por la parte de adentro, con secreto, espejo, depósito para cigarros, fósforos cenicero, etc. Poney Parce, carruages completamente nuevos, de sistema de velocipedo el tren de adelante, y que por medio de un aparato á bomba, las personas que van adentro en un caso desgraciado que los caballos corten las riendas ó disparen, con la mas mínima fuerza, tocando un resorte que comunica al aparato del tren, sujeta instantáneamente los caballos á toda furia, consiguiendo al mismo tiempo enderezarlos cuando se atraviesan en el camino. Tilburis, sistema americano, como los que recibe el Sr. Leviston, sobre sopanda de doble suspension, pero construidos en Paris, reforzados los ejes, rallos y llantas, pues en estas condiciones bien todos los demas carruages consultando lo malo de nuestros empedrados. Hay tambien Milores, Cupé, Clarens y Victorias.

Espero que las personas inteligentes y de buen gusto que vean los carrages, quedaran satisfechas y persuadidas de que no he omitido gastos para poder costear una espedicion de carruages franceses como no ha venido hasta hoy al Rio de la Plata. En el mismo depósito hay un surtido de guarniciones para uno y dos caballos, mandadas construir espresamente con materiales frescos y de buena calidad, las cuales se podrán vender mas baratas que en cualquiera talabarteria.

Se reciben encargos de carruages y guarniciones á Paris, al gusto de los interesados y á precios como nadie puede costear.

TARIFA DE AVALUOS
PARA 1870

Conteniendo á mas la ley de papel sellado, la de aduana, derechos de almacenaje y eslinga e, y los últimos errores encontrados por los vistas, en una «fé de erratas.»

SE VENDE EN LA IMPRENTA DE "EL NACIONAL"
BOLIVAR 41
CUARENTA PESOS EL TOMO

AL PÚBLICO
¡¡Enorme rebaja en precios y mejoras en el servicio!!

COCHERIA Y CAJONERIA FÚNEBRE
79 PARQUE 79
ENTRE SAN MARTIN Y FLORIDA
(Sin igual en su clase)

Nuevo coche fúnebre de primer órden y de gran aparato, con cortinados recien venidos de Europa, en número de doce, con diferentes bordados y telas, á cuatro caballos enlutados perfectamente y el cochero de libres; su precio es de 700, 800 y 1,000 pesos m|c.

Otro coche fúnebre de estraordinario con los mismos cortinados, á cuatro caballos enlutados, de 500 á 600 $.

Idem idem á dos caballos enlutados, de 300 á 400 $.

Idem idem de primera clase de 100, 150 á 200 $.

Volantas enlutadas de primera clase, de 150 200 y 250 pesos.

Carruajes de primera clase para acompañamientos á 70 pesos.

Idem idem generales, á 50 pesos.

Cajones fúnebres de variados y numerosos surtido, de caoba tallados y sin tallar, con cajas de plome, desde el infimo precio de 400 pesos.

De caoba sin plomo desde 200 pesos.

Cajones forrados de terciopelo, paño merino y otras telas, desde 60 pesos.

NOTABLE

Se asegura al público que por mas lujo que se pida en un comboy fúnebre, no se aumentará el precio de esta tarifa.

Toda diligencia que se necesite del Establecimiento será gratis, pudiendo á toda hora del dia y de la noche llamar á su domicilio para recibir órdenes.

LUIS LAGOS GARCIA
[illegible] de abogado en [illegible]